



# “Grupo focal como herramienta para el análisis de creencias y actitudes sobre el sexo de pago en mujeres jóvenes”

---

*Máster Universitario en Intervención Social y Comunitaria*

Convocatoria Ordinal de Junio

Curso 2023-2024

Autora: Elvira Latorre Ros

Tutora: M<sup>a</sup> Carmen Terol Cantero

Co-tutora: Mariela Velikova Diitrova

Tipo de TFM: Trabajo empírico, metodología cualitativa.

Código de la Oficina de Investigación Responsable: TFM.MIS.MCTC.ELR.240225

Fecha de depósito: 2 de junio de 2024

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
1.1. <i>La industria del sexo de pago.....</i>	<i>4</i>
1.2. <i>La Prostitución .....</i>	<i>5</i>
1.3. <i>La Pornografía .....</i>	<i>7</i>
1.4. <i>La mujer en la industria del sexo .....</i>	<i>8</i>
1.5. <i>Creencias y actitudes sociales .....</i>	<i>10</i>
1.6. <i>Objetivos del estudio. ....</i>	<i>12</i>
<b>2. Método .....</b>	<b>12</b>
2.1. <i>Participantes .....</i>	<i>12</i>
2.2. <i>Instrumentos. ....</i>	<i>13</i>
2.3. <i>Diseño y Procedimiento.....</i>	<i>15</i>
<b>3. Resultados.....</b>	<b>18</b>
3.1. <i>Pre-análisis y transcripción.....</i>	<i>18</i>
3.2. <i>Análisis de la Transcripción.....</i>	<i>19</i>
3.3. <i>Categorización y Dimensiones .....</i>	<i>19</i>
3.4. <i>Interpretación y Resultados Finales.....</i>	<i>20</i>
<b>4. Discusión .....</b>	<b>25</b>
4.1. <i>Limitaciones del trabajo.....</i>	<i>29</i>
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>30</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>32</b>
<b>7. Anexos .....</b>	<b>37</b>
<i>Anexo 1. Encuesta de calidad.....</i>	<i>37</i>
<i>Anexo 2. Transcripción Grupo Focal.....</i>	<i>40</i>
<i>Anexo 3. Registro Observadora.....</i>	<i>59</i>
<i>Anexo 4. Asignación áreas. ....</i>	<i>62</i>
<i>Anexo 5. Dimensiones.....</i>	<i>79</i>



## RESUMEN

Entendemos el término sexo de pago dentro de un marco común, la industria del sexo. Este está representado actualmente por diferentes formas de consumo, desde las formas más actuales como la prostitución 2.0 o online, hasta las más tradicionales como como clubes o prostitución de calles. (Farley y Donevan, 2021) El consumo de estos servicios se ha convertido actualmente en una problemática, ya que cada vez acceden más números de personas y con edades más tempranas. Estos servicios se caracterizan por estar centrados en el placer del hombre, principal consumidor, donde la mujer, principal víctima, es cosificada y mercantilizada, perpetuando el papel de sumisión y roles de género. El presente trabajo tiene como objetivo principal conocer y analizar las creencias y actitudes de mujeres jóvenes sobre el sexo de pago. Para ello se llevó a cabo un grupo focal, compuesto por cinco chicas de edades concurridas entre los 20 y 22 años. Durante la realización de los grupos focales se preguntaron 15 preguntas divididas en cinco áreas diferentes. Se trataron temas relacionados con la industria del sexo; servicios y contenidos; mujer y hombre en el sexo de pago; experiencias y creencias de consumo; marcos legales o posicionamientos. Posteriormente se interpretaron y analizaron los datos recopilados y se plantearon conclusiones y posibles vías de intervención futuras. Se percibe necesidad de elaborar planes de educación sexual y concienciación y sensibilización, dirigido a mujeres y hombres de todas las edades, para construir un mundo más igualitario y con oportunidades accesibles para todas las personas, sin importar otros factores de riesgo como la pobreza o el origen.

Palabras clave: consumidor, ilegal, legalización, concienciación, políticas públicas, educación sexual

We understand the term paid sex within a common framework: the sex industry. This industry is currently represented by different forms of consumption, ranging from the most current forms like 2.0 or online prostitution to more traditional ones like clubs or street prostitution. (Farley and Donevan, 2021) The consumption of these services has currently become a problem, as more people are accessing them at increasingly younger ages. These services are characterized by being centered on the pleasure of men, the main consumers, where women, the main victims, are objectified and commodified, perpetuating the role of submission and gender roles. The main objective of this work is to understand and analyze the beliefs and

attitudes of young women about paid sex. To achieve this, a focus group was conducted, composed of five girls aged between 20 and 22 years. During the focus groups, 15 questions were asked, divided into five different areas. Topics related to the sex industry were addressed; services and content; women and men in paid sex; consumption experiences and beliefs; legal frameworks or positions. Subsequently, the collected data were interpreted and analyzed, and conclusions and possible future intervention pathways were proposed. There is a perceived need to develop sexual education and awareness and sensitization plans aimed at women and men of all ages, to build a more egalitarian world with accessible opportunities for all people, regardless of other risk factors such as poverty or origin.

Keywords: consumer, illegal, legalization, awareness, public policies, sexual education



## **1. Introducción**

### **1.1. La industria del sexo de pago**

En el informe de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (A5-0274/2004), del Parlamento Europeo se considera que la industria del sexo puede definirse como una empresa que introduce en el mercado legal o ilegalmente servicios y/o productos de carácter sexual y que explota el cuerpo humano, en particular el de las mujeres y menores, con fines lucrativos. Las dos divisiones principales de la industria del sexo son la prostitución, que implica el intercambio directo de un servicio sexual por dinero u otros medios de compensación económica y la pornografía, que implica la realización de tareas relacionadas con el sexo, que a veces implican dos o más personas, para fotografías fijas, películas y cintas de video, o en un teatro o club nocturno, pero no incluye actividad sexual directa con el cliente que paga. (Encyclopedya of Occupational Health and Safety)

En la actualidad, el desarrollo de las TIC, el acceso a internet y las redes sociales han supuesto una revolución sin precedentes en esta industria, pues han permitido el libre acceso y la falta de control sobre el consumo de este. Esta industria se mueve mayoritariamente por la demanda masculina. En el caso de la prostitución, Gómez y Verdugo (2021) analizaron chats online, testimonios de mujeres prostituidas y hombres consumidores, mostrando la disminución del consumo de prostitución en locales frente al aumento de sexo de pago en pisos particulares. Y en el caso de la Pornografía, en los últimos años se ha incrementado el consumo en los adolescentes, cada vez más jóvenes, lo que está suponiendo una amenaza para el desarrollo saludable de su sexualidad, pues se está convirtiendo en la principal escuela de aprendizaje para los/las adolescentes. (Aznar-Martinez, Ballester, Lorente de Sanz y Senado, 2023). Estos datos reflejan el aumento del sexo virtual y el formato online, con aplicaciones enmascaradas, discursos unidos a la libertad sexual y el empoderamiento de la mujer, que buscan que las chicas jóvenes accedan con edades más tempranas a estas páginas. En ese sentido, tanto la pornografía como la prostitución se constituyen como espacios patriarcales por excelencia (Torrado, 2021). Y, es que, de esta forma se refuerzan aún más los estereotipos sexistas hacia los hombres y mujeres y confiere a éstas los roles de obediencia y objeto, y a los hombres de dominio y poder, fomentando comportamientos de control y violencia. Por tanto, es obvio que la industria global ha ido creciendo a partir de los cuerpos de las mujeres, y no solo se ha transformado materialmente esta práctica de sexo de

pago, a la que puede acceder cualquier persona, sino que también se está modificando la perspectiva e imaginario sobre la pornografía y la prostitución, comenzando por los más jóvenes. A continuación, expondremos ciertos aspectos básicos de las tres cuestiones clave mencionados hasta ahora en el marco de la industria del sexo: Prostitución, Pornografía y la posición de la mujer en este entramado.

## **1.2. La Prostitución**

La prostitución actual, es una de las partes representativas de esa industria internacional del sexo de pago, es el segundo negocio más grande a nivel mundial, por delante del tráfico de drogas y por debajo del tráfico de armas. La prostitución, la trata de mujeres, el tráfico de armas y de drogas son los que más mueven dinero en el planeta. Rosa Cobo (2017) expone que según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) cuatro millones de mujeres son vendidas cada año para la prostitución, la esclavitud o el matrimonio.

Para lograr llegar al origen de la prostitución es necesario realizar un análisis de la demanda, buscar el origen de esta y las necesidades reales que nos llevan a la problemática actual. Según Fernandez (2007) esta revisión nos conduce al sistema patriarcal. Cuando un hombre busca servicios sexuales, existen dos factores determinantes para esa demanda: por un lado, el tiempo, disponible y justificable y, por otro lado, el dinero. Así, en términos históricos, la prostitución ha estado presente en la sociedad desde que las comunidades comenzaron a asentarse y organizarse civilizadamente. Y, con el paso de los años, la aparición del patriarcado y la instauración del capitalismo, la prostitución ha ido creciendo y normalizando su presencia. No obstante, a pesar de la problemática que esta suponía, hasta mediados de los años sesenta no dieron comienzo a las primeras investigaciones. (Guereña, 1997). La prostitución ha ido buscando a lo largo de la historia numerosas fórmulas para mantenerse como una de las industrias más ricas y poderosas del mundo, reinventándose y adaptándose a las circunstancias de la sociedad consumidora (Gómez y Verdugo, 2021). Hoy en día la prostitución no tiene como única finalidad satisfacer sexualmente al hombre, sino que este disponga de un espacio/cuerpo/territorio donde ejercer un determinado tipo de masculinidad. Así es como la prostitución trata de mantener el orden de género, perpetuando la masculinidad tradicional y extrayendo un capital simbólico masculino de género frente a la mujer. (Gómez-Suarez, Pérez-Freire, Verdugo-Matés, 2016).

En cuanto a la prostitución en España, en los últimos años, según datos de la ONU (Gómez, 2021), nuestro país se ha convertido en el de mayor demanda de servicios sexuales en Europa y uno de los principales destinos de tráfico de mujeres. Así mismo, el 39% de españoles ha demandado servicios sexuales alguna vez. Fernández (2007) expone algunos datos aproximativos del número de mujeres que venden su cuerpo cada noche, aunque no existe un conocimiento real sobre ello. Los datos apuntan a que, entre 300.000 y 500.000 mujeres, de las cuales 300.000 son migrantes ejercen la prostitución. Frente a estas cifras no oficiales sobre prostitución en España, tan solo aparecen 100.000 personas localizadas por las fuentes oficiales. Esto provoca un enmascaramiento de la realidad del problema, quitándole importancia y necesidad a su intervención necesaria (Buedo, 2024). Estos datos refieren de tipos de prostituciones más visibles como clubes, olvidando otros como la prostitución de calle o pisos. Más del 80% de las mujeres son prostituidas en España.

Algunos autores exponen que uno de los motivos por los que el consumo en España se ha disparado es por las leyes actuales. La prostitución no consta como un delito, ni siquiera se considera como un acto ilegal. No existe una regulación jurídica, no está prohibida pero tampoco permitida, por ello su consecución es voluntaria y se encuentra fuera del código penal. La demanda de este consumo sí está perseguida por ordenanzas cívicas, por medio de sanciones económicas si se ejercen en la vía pública. (Buedo, 2024). De modo que, las personas que ejercen la prostitución se enfrentan a una situación de alegalidad e incertidumbre, ya que pueden tener represalias en función de las comunidades o provincias en las que se encuentre. No obstante, el proxenetismo sí es considerado como un delito. Esta situación que viven las personas, en su mayoría mujeres, que ejercen la prostitución es implantada desde hace siglos atrás. (Boza, 2019)

La prostitución es la actual forma de violencia y esclavitud del siglo XXI, vulnera los derechos humanos, escondida detrás del sistema patriarcal y capitalista movido por los hombres. Actualmente, es posible distinguir entre los diversos lugares en los que se ejerce la prostitución, siendo los clubes de alterne, una de las modalidades más recurrentes en España. En todos los clubes existe la presencia de la variedad étnica de mujeres, servicios sexuales y consumo de bebidas alcohólicas y drogas. Los beneficios que se adquieren de este tipo de prostitución son más elevados que los de la prostitución de calle. Las trabajadoras sexuales de la calle recalcan dos aspectos, la velocidad del contacto sexual y la autonomía de los



beneficios, aunque aumenta el riesgo de robos y agresiones. (Buedo, 2024). Por otro lado, mencionar las casas de citas, que cada vez hay menos y están compuestas por mujeres mayores que se encuentran en situación de calle o en clubes. En cambio, la prostitución en pisos de contacto es otra de las modalidades que cada vez crece más en España. Se trata de pequeños recintos donde no existe ninguna señal que lo identifique, además el contacto se realiza a través de medios de comunicación, como redes sociales, internet... Otras personas ejercen la prostitución desde sus propias viviendas o habitaciones. Esta modalidad actual ha empeorado considerablemente la vida de las trabajadoras sexuales, ya que apenas existe un control o protección debido a la privacidad donde se ejerce, siendo difícil acceder a datos oficiales y reales que reflejen la magnitud del problema que se vive actualmente. (Buedo, 2024)

Durante la pandemia y la situación de confinamiento y restricciones, la explotación sexual y la prostitución sufrieron un cambio a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías. La demanda no ha disminuido durante la pandemia, sino que se ha adaptado a las nuevas condiciones que la sociedad. Esta se encuentra a unos niveles muy altos y los medios digitales hacen que sea más accesible para cualquier persona y su exposición sea mínima, intensificando su consumo habitual de manera rápida, discreta y eficaz. (Buedo, 2024)

### **1.3. La Pornografía**

La pornografía, es la principal fuente de educación sexual de los adolescentes. La ausencia de esta en la escuela y en la familia influye negativamente, ya que acuden a la pornografía de consumo rápido para recoger información y formación sobre sexo. (Aznar-Martinez, Ballester, Lorente de Sanz y Senado, 2023)

Varios estudios encuentran una relación directa entre observación de pornografía y reproducción de lo visto en población adolescente: los adolescentes copian lo que ven y solicitan explícitamente a sus parejas actos sexuales observados en la pornografía. Mediante el visionado de estos vídeos se integran tipos de violencia como sexo y erotizan situaciones como: consentimientos forzados, sexo con mujeres en estado ebrio, dormidas o inconscientes o situaciones donde se percibe sufrimiento o resistencia por parte de las mujeres hacia los hombres. (Merlyn, Jayo, Ortiz y Motera-Herreta, 2020)

Hoy en día encontramos plataformas en auge como Onlyfans, que han sufrido un aumento exponencial en sus visitas para la población más joven, sobretodo tras la crisis del Covid-19 y el confinamiento masivo. La plataforma ha superado los 100 millones de personas, donde 97 millones son personas observadoras de contenidos y 1,5 millones personas creadoras (TreceBits, 2021) Dicha red se sustenta, además, mediante mensajes que ofrecen dinero rápido, por lo que es fácil la captación de personas jóvenes en situación de precariedad o necesidad. Este negocio ha sido señalado por publicar contenidos violentos y que hacen apología de la mercantilización de las mujeres y niñas. (Torrado y González, 2014)

Actualmente, según un estudio de Save The Children (2020) realizado con adolescentes españoles, expone que un 53,8% de los adolescentes tienen su primer contacto con la pornografía antes de los 13 años y un 8,7% antes de los 12. Este porcentaje va aumentando con el acceso cada vez más temprano a los móviles y redes sociales. Hay datos que señalan que el 23% de hombres entre 18 y 26 años ha consumido prostitución alguna vez. (Velikova, Martín-Aragón, Terol, Vázquez, 2021) Las estadísticas según la web Pornhub (2023), una de las páginas de pornografía más consumidas, se ha percibido desde 2015 hasta 2023, un aumento del consumo de la pornografía en mujeres. 29% de consumo femenino en España, frente al 71% de consumo masculino. El acceso a esta página se llevó a cabo por un 91,3% a nivel mundial, a través de los teléfonos móviles.

#### **1.4. La mujer en la industria del sexo**

A día de hoy el patriarcado neoliberal y el capitalismo ha intensificado la violencia de género, convirtiéndolas en negocios mediante la cosificación y la deshumanización. Existe un componente de género muy importante en esta actividad, ya que la gran mayoría de personas que ofrecen servicios sexuales son mujeres y los hombres los principales inversores en el sexo de pago. Las desigualdades de género y la sociedad patriarcal son los dos aspectos centrales que promueven esta diferencia, nutriéndose a través del cuerpo de las desigualdades económicas, sociales y políticas de las que viven o provienen. (Gimeno, 2018)

El acceso de las mujeres a la prostitución va determinado principalmente, por el nivel de marginalidad en la que hayan nacido, la desestructuración familiar, la violencia física y psíquica... variables que desencadenan en problemas económicos graves y la imposibilidad

de acceder a diversas oportunidades dentro de una sociedad en la que ya están estigmatizadas. La posibilidad de acceder a la prostitución como fuente de ingresos viene dada por conocidos, amigas o familiares. Fernández (2007) menciona “el fenómeno de la bola de nieve”, un método en el que las mujeres toman la decisión de comenzar en la prostitución por comentarios de mujeres que ya han ejercido la prostitución y la exponen como un trabajo con altos ingresos y buenas condiciones de vida. Otras veces, son engañadas por chulos o sus propias parejas. Esto proviene de organizaciones internacionales que captan a chicas de sociedades pobres, con falta de oportunidades a nivel laboral y educativo y le ofrecen a cambio una vida mejor con mayores posibilidades, tras deudas económicas elevadas.

Las necesidades de las mujeres prostituidas van mucho más allá de lo económico. En el caso de las mujeres migrantes, muchas se encuentran sin el permiso de residencia, lo que dificulta más su situación. El estigma sobre las mujeres que ejercen la prostitución se ve reflejado en las dificultades de acceder a otro empleo y en el desarrollo de redes de apoyo positivas. Este estigma también sale a relucir en las humillaciones y vejaciones de los clientes, mediante una actitud de control y dominación sobre ellas, por ser mujer, prostituta y migrante. Sufren constantes maltratos físicos y psicológicos durante los servicios sexuales: consumo de sustancias tóxicas, sexo sin protección... generando la exposición y transmisión de ETS, embarazos no deseados etc. Cuanto mayor sea el nivel de precariedad, aislamiento y explotación en que la mujer ejerce la prostitución, mayor será su pérdida de autoestima y seguridad en sí misma (Fernández, 2007)

Respecto a la mujer dentro de la pornografía, Criado (2022) expone que estas se representan como objetos o mercancías sexuales, que disfrutan de ser humilladas en situaciones donde son maltratadas, ejercen agresiones sexuales o violaciones. También se presentan bajo situaciones y posturas de sumisión, degradación, con moretones y heridas, sexualizando sus cuerpos desnudos sin límites. Mediante la pornografía se adhieren roles sexuales, el rol femenino se basa en la subordinación, frente al masculino que refiere a poder y dominación sexual. De esta forma, la pornografía reproduce un sistema patriarcal sobre el cuerpo de la mujer, donde esta pasa a un segundo plano frente al deseo y placer sexual del hombre. Esto origina un modelo de relaciones sexuales alejado de la realidad, replicando mitos y creencias que refuerzan una sexualidad movida por modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad.

Por otro lado, apenas existen estudios sobre la situación y la violencia actual que las mujeres que ejercen la prostitución padecen. Desde 2010, Femicidio.net ha registrado un número de 42 mujeres asesinadas por mano de los clientes demandantes de prostitución. Apenas existen denuncias acerca de estas situaciones debido al miedo a las represalias, inseguridad e incertidumbre que pueden llegar a tener las mujeres. (Criado, 2022)

Cuando se habla de prostitución no es únicamente un asunto de las mujeres, sino un problema creado por los hombres, que sufren las mujeres. Una forma de obtener beneficios y defender un sistema basado en las desigualdades de género actuales. Salazar Benítez argumenta que es una forma de garantizar la sexualidad de los hombres y normalizar la demanda y dignificar la figura del proxeneta y que este se vea en la sociedad como un honrado empresario. Mientras tanto, por otro lado, las mujeres son las que sufren el estigma y la violencia por ser mujeres en situación de vulnerabilidad, bajo vejaciones e insultos con connotación social negativa, bajo un manto de misoginia que las culpabiliza, responsabiliza y criminaliza. (Fernández,2007)

### **1.5. Creencias y actitudes sociales**

En la sociedad actual, el aumento del consumo de la industria del sexo de pago, se encuentra en un momento de estudio y debate. A pesar de la problemática y las investigaciones que se están llevando a cabo, hay escasez de estudios cuando hablamos de cuáles son las creencias y actitudes hacia el sexo de pago de mujeres jóvenes. Frente a esta carencia de investigaciones sobre esta perspectiva, surge la necesidad de investigar, explorar y comprender las percepciones y actitudes de las mujeres, ya que forman parte del colectivo que mayoritariamente sufre la explotación sexual, y, por tanto, debemos considerar su implicación como grupo en esta problemática por su condición de género.

Se exponen numerosos que los motivos por los que las personas demandan prostitución y forman parte del proceso de normalización, están relacionados con las creencias y actitudes que presentan socialmente. Estos dos aspectos son de vital importancia a la hora de adquirir determinadas actitudes respecto a ciertos temas. Se han llevado a cabo diferentes estudios que investigan creencias y actitudes para acercarnos a los motivos de consumo de la población. García-Vázquez (2022) realiza un estudio con más de 3.000 personas entre 16 y

30 años sobre las perspectivas de la prostitución y las analiza en función de variables como el sexo, nivel de estudios y la edad. Entre los datos obtenidos destaca que existe una gran diferencia respecto al sexo de las personas que participan en las encuestas, ya que el 65,1% de los hombres opina que la prostitución debe legalizarse, frente al 34,9% de las mujeres.

Se han realizado estudios con poblaciones más jóvenes (Velikova et al., 2021) concluyeron en su estudio realizado a jóvenes de colegios públicos y concertados, que los motivos de los hombres van orientados hacia el consumo de prostitución por diversión, unido a la facilidad y rapidez de acceso. Así mismo, lo perciben como una elección personal (26,9%) y normalizada entre ellos (36,4%). En cambio, las mujeres no se sienten identificadas con estos motivos, considerando a la prostitución como una desviación social y a las mujeres como víctimas del sistema. Destacan motivos adquiridos de las chicas como cumplir fantasías sexuales o estar con mujeres con comportamientos diferentes.

Otro estudio realizado por Costa, Terol, Martín-Aragón, Navarro, Domínguez (2021), también con adolescentes, llega a conclusiones similares a las comentadas anteriormente, donde destaca la falta de formación e información de los/las adolescentes respecto a la prostitución y su consumo, que genera la interiorización de creencias. Entre estas encontramos creencias, en su mayoría de las mujeres entrevistadas, como que el acceso de las mujeres que ejercen la prostitución se debe a que han sido engañadas. También representan un porcentaje superior cuando hablamos de identificar violencia sexual, como forzar relaciones o abusos sexuales. Ambos estudios mencionados obtienen resultados similares cuando hablamos de diferencias de género, teniendo el femenino una mayor sensibilidad respecto a la prostitución.

Por otro lado, 3 de cada 4 mujeres consideran que los hombres consumen pornografía y el 74% de las mujeres del estudio realizado por Torrado, Romero y Gutiérrez (2018) piensan que el motivo del consumo deriva de patologías psicológicas.

De todo lo expuesto, cabe destacar el papel de la transmisión cultural de creencias y actitudes como base que mantiene y justifica el sistema patriarcal, escondiendo la realidad de las mujeres que son explotadas en la industria del sexo, sometidas a situaciones de violencia y vulnerabilidad. Y por esta razón, es necesario conocer aquellas creencias y actitudes que

generan percepciones erróneas de la realidad y anulan a las víctimas. (Torrado, Romero y Gutiérrez, 2018)

## **1.6. Objetivos del estudio.**

El **objetivo** de este estudio es identificar y analizar las diferentes creencias y actitudes hacia el sexo de pago (pornografía y prostitución) en mujeres jóvenes utilizando los grupos focales como técnica cualitativa de recogida de información.

Desde el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas) las metas que se vinculan a la propuesta del objetivo de este trabajo son las siguientes:

1. Meta 5.2. “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.
2. Meta 5.c “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.”
3. Meta 10.3 “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. “

## **2. Método**

### **2.1. Participantes**

El equipo de investigación y las/los colaboradoras/es del grupo de investigación, utilizaron la técnica “bola de nieve” para reclutar a los participantes del estudio. En este contexto, se estableció un grupo compuesto por cinco chicas, tres de ellas estudiantes de tercer y cuarto curso de Psicología, una estudiante de Enfermería y otra de Ingeniería Informática, pertenecientes a la Universidad Miguel Hernández. Todas de nacionalidad española y con edades que oscilaban entre los 20 y 22 años: con una media de edad de 20,6.

## 2.2. Instrumentos.

El diseño de las variables del estudio fue elaborado por el Grupo de Investigación IAPA, abarcando diversas áreas que reflejan los objetivos del estudio. Se elaboraron un total de 15 preguntas, agrupadas en 5 áreas distintas: 1) Industria del sexo de pago, prostitución y pornografía, plataformas, redes y webs, 2) servicios y contenidos, 3) Mujer y Hombre en el sexo de Pago, 4) Experiencias y creencias sobre motivos para el consumo y 5) creencias sobre marcos legales o posicionamientos. Las preguntas realizadas durante el grupo focal se muestran en la Tabla 1.

<b>Industria del Sexo de Pago: Prostitución y Pornografía; Plataformas, Redes y Webs</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué entendéis por sexo de pago?<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué formas de sexo de pago conoces?</li></ul></li><li>2. ¿Qué entendéis por prostitución?<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿YCuál es vuestra opinión sobre la prostitución?</li></ul></li><li>3. ¿Qué entendéis por pornografía?<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Y qué opináis sobre la pornografía?</li></ul></li><li>4. ¿Cuál es vuestra opinión sobre las plataformas de sexo, redes o webs o que permiten crear contenidos sexuales?</li></ol>
<b>Servicios y Contenidos</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>5. ¿Qué conocéis o sabéis sobre los servicios sexuales que se ofrecen en prostitución y qué os parecen?</li><li>6. ¿Qué sabéis de los contenidos sexuales que se ofrecen en pornografía?</li><li>7. ¿Qué sabéis de los contenidos sexuales que se ofrecen en plataformas de sexo, re de sexo, redes o webs y qué os parecen?</li></ol>
<b>Mujer y hombre en el Sexo de Pago</b>

<p>8. Si pensamos en hombres y mujeres, y las situaciones de ambos en la industria del sexo de pago, en la prostitución en general, en pornografía o plataformas de sexo, redes ¿Cómo la describiríais?</p>
<p><b>Experiencias de los participantes y Creencias sobre Motivos para el consumo</b></p>
<p>9. Voy a poner ahora una situación y me gustaría que me dijerais qué pensáis al respecto. Imaginad que estáis con una persona cercana con la que tenéis una relación de amistad y os cuenta que el otro día quedó con alguien que ofrecía sexo de pago, y que se lo pasó muy bien. ¿Qué le diríais? y ¿qué pensáis al respecto?</p> <p>10. OnlyFans es una plataforma de unos 238,9 millones de personas, ¿la conocéis o conoces a alguien de esta u otra plataforma?</p> <p>11. ¿Qué creéis que motiva el consumo de diferentes formas de sexo de pago?</p> <p>12. ¿Qué diferencias o semejanzas encontraríais entre estas formas de consumo?</p>
<p><b>Marcos Legales y Posicionamientos Prostitución y Pornografía</b></p>
<p>13. Hay países en los que la prostitución es legal (Colombia, Nueva Zelanda, Holanda) y en otros no (Suecia, Francia) ¿qué pensáis al respecto?</p> <p>14. ¿La ciudadanía debe/puede hacer algo en relación a este tema?</p> <p>15. ¿El gobierno debe hacer algo con respecto a la pornografía y la prostitución?</p>

**Tabla 1**

*Áreas y preguntas.*

Tras la elaboración del grupo focal, los participantes rellenaron una encuesta de calidad con la finalidad de evaluar diversos aspectos del procedimiento del grupo focal y



mejoras para futuras sesiones. Se contestó un cuestionario con 27 preguntas, con datos sociodemográficos y satisfacción y propuestas de mejora. Entre los datos adquiridos, destacamos la M=10 ítems como: las preguntas se centran en los objetivos, los objetivos fueron explicados, la información recopilada será útil, el moderador fue imparcial, supo guiar al grupo, la discusión y la dinámica. Por otro lado, el ítem más bajo: me olvidé de las cámaras y grabadoras, las preguntas eran claras y fáciles, con M=8,05. Puede consultar la encuesta de calidad en el Anexo 1.

### **2.3. Diseño y Procedimiento**

Se trata de un estudio cualitativo, cuya herramienta para la recogida de información son 4 grupos focales o grupos de discusión. Más y González (2003) definen el grupo focal o de discusión como una conversación a través de la cual se obtiene información en profundidad sobre necesidades, expectativas y motivaciones de áreas definidas en un ambiente relajado y libre. Se trata de una técnica cualitativa de recogida de datos que se realiza mediante el diálogo, guiada de manera planificada, mediante un ambiente no directivo que gira alrededor del tema y objetivo de la investigación. El objetivo principal de esta técnica es que surjan diferentes sentimientos, actitudes, creencias... entre los participantes, poniendo en el centro la interacción. (Tejero, 2021)

Para esta investigación desarrollamos una guía de la estructura y realización de los grupos focales, que abarca tanto la estructura como la ejecución. Además, incluye diferentes estrategias para las/los moderadoras/es a la hora manejar diversas situaciones que pueden darse durante la realización de los grupos, como conflictos, falta de participación... Así como, se proporcionan diversas herramientas para fomentar la participación del grupo, mediante un ambiente cálido e inclusivo que fomente la libre expresión y para adquirir la mayor información relevante posible.

Se asignaron los roles de moderadora y observadora, ambas mujeres para garantizar la comodidad de las participantes y su participación. La moderadora se encarga de guiar al grupo a través de las áreas y preguntas elaboradas, con el objetivo de crear un ambiente de respeto y fuera de juicios que garantice la participación, mediante habilidades como la escucha activa, la imparcialidad y un conocimiento de la problemática. Por otro lado, la

observadora registraba los datos y la observación del comportamiento de las participantes, a nivel grupal e individual, permitiendo una evaluación más completa de la dinámica grupal y las interacciones. (Más y González, 2003)

A continuación, se presentan en la Tabla 2 las funciones y características generales de las/los moderadoras/es y observadoras/es durante el desarrollo de los grupos focales:

<b>MODERADORES/AS</b>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Describir el protocolo y las normas de los grupos focales.</li><li>• Informar sobre la firma del consentimiento para las grabaciones.</li><li>• Dinamizar el grupo y orientarlo hacia la reflexión del tema a tratar.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y adaptado a la población participante.</li></ul> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento sobre la temática.</li><li>• Escucha activa y autoobservación.</li><li>• Respeto, neutralidad y flexibilidad.</li></ul>
<b>OBSERVADORES/AS</b>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Controlar y preparar el material y la disposición de la sala.</li><li>• Recoger información relevante.</li><li>• Anotar las incidencias u observaciones destacables.</li><li>• Apoyar al moderador/a en casos concretos.</li></ul> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escucha activa y observación.</li><li>• Intervención excepcional.</li><li>• Respeto y capacidad de adaptación.</li></ul>

## **Tabla 2.**

### *Funciones y características de moderadores y observadores.*

Respecto del número de participantes del grupo focal, Slater (1958) lo limita a 5, mientras Mella (2000) menciona un mínimo de 6 y hasta 10. Pero siguiendo el criterio de Más y González (2003) enfocado en escoger a un número de personas que permita participar a todos/as, se formaron con un mínimo de 4 y un máximo de 6 personas. Conforme a esto se organizó un grupo focal homogéneo, de 6 mujeres jóvenes, con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto y fomentar la participación entre ellas. Siguiendo a Prieto y March, (2002) las participantes no se conocían entre sí.

Siguiendo las indicaciones de los autores Mas y González (2003), el local donde se llevó a cabo el grupo focal cumplía con diversos criterios específicos. Estaba ubicado en un entorno exento de marcas, en una zona tranquila, privada, accesible y conocida, ya que la sala se encontraba en el Campus de la Universidad Miguel Hernández de Elche. La disposición del espacio permitía la interacción entre las participantes, ya que era amplia y sin obstáculos, fomentando el contacto visual entre las personas, sobre todo entre participantes y moderadores, ya que las sillas se colocaron en forma de círculo. Además, disponía de un espejo unidireccional que permitía observar al equipo de investigación sin la necesidad de ubicarse dentro de la sala. Respecto a los materiales utilizados se emplearon tanto grabadoras de audio como cámaras de vídeo, para recoger con la mayor precisión posible el diálogo y las expresiones no verbales. Asimismo, se contaba con una plantilla diseñada para la recopilación de información por parte de la observadora.

El grupo focal se inicia proporcionando información detallada sobre los objetivos principales del estudio y las normas de grupo, continuando con el consentimiento informado para la grabación de vídeo y audio, asegurando la privacidad y confidencialidad de los datos adquiridos. Más y González (2003) consideran de gran importancia para fomentar la participación de los integrantes del grupo, la creación de un clima fuera de juicios y de confianza.

El código facilitado por la Oficina de Investigación responsable de la UMH es:  
TFM.MIS.MCTC.ELR.240225

### **3. Resultados**

Una vez realizado el grupo focal, nos centraremos en la transcripción e interpretación de los datos, conforme a los siguientes apartados: Pre-Análisis y Transcripción, Categorización y Dimensiones, e Interpretación y Resultados Finales (Más y Gonzalez, 2003)

#### **3.1. Pre-análisis y transcripción**

Tras finalizar el grupo focal, el equipo de investigación y las personas colaboradoras realizaron una reunión grabada para analizar y confrontar las anotaciones más destacadas. Se realizaron anotaciones respecto al funcionamiento del grupo focal, la participación, y la metodología de la moderadora. Posteriormente, se transcribieron las indicaciones en un documento con posibles mejoras. De los resultados de esta fase destacamos las siguientes propuestas de mejora:

- Incrementar el uso del parafraseo o clarificación al iniciar nuevas preguntas.
- Preparar formulaciones alternativas de las preguntas diseñadas e incitar a participar.
- Preparar preguntas de confrontación ante la conformidad del grupo.
- Mantener el contacto visual con el grupo y usarlo como método para fomentar la participación
- Asegurarnos de alcanzar el clima de confianza y sinceridad durante la acogida.

A continuación, se procedió a la transcripción de la información recopilada de los grupos focales. Para ello, se utilizaron grabaciones de audio, junto al apoyo de los vídeos. La información hablada se transformó en texto escrito mediante la función de transcripción automática. En una segunda revisión, se desarrollaron códigos para diferenciar las aportaciones de los participantes y corregir gramaticalmente la información. En el Anexo 2 puede consultar la transcripción completa. También las anotaciones de los registros utilizados por la observadora permitieron complementar las transcripciones del grupo focal (Anexo 3).

### 3.2. Análisis de la Transcripción

Siguiendo a los autores Más y González (2003), se realizaron dos análisis diferentes para garantizar la homogeneidad y precisión de las transcripciones. Comenzando por el análisis individual, dos personas del equipo de investigación llevaron a cabo el primer análisis del grupo focal de manera independiente. Para ello se utilizó la transcripción escrita, donde se marcaron aquellas frases que contenían información relevante para su posterior análisis. Cada afirmación está clasificada dentro de las cinco áreas expuestas anteriormente y asociada a la persona participante que la refirió en el grupo focal y mediante código numérico. Tras este primer análisis, se lleva a cabo el análisis en común, consensuando las frases seleccionadas, para crear un listado definitivo con las afirmaciones más relevantes y la clasificación de las áreas. (Anexo 4)

### 3.3. Categorización y Dimensiones

Para la interpretación de los resultados, se clasificaron las afirmaciones y frases emitidas en diferentes dimensiones definitorias de las creencias y actitudes hacia el sexo de pago referidas por las participantes. Las diferentes categorías o dimensiones y sus definiciones fueron las siguientes:

1. **Tipos de sexo de pago:** incluye opiniones y creencias generales sobre la prostitución, pornografía y sexo de pago. Refleja ideas preconcebidas y definiciones de las participantes y las actividades asociadas.
2. **Características de la pornografía:** describe creencias asociadas al consumo de la pornografía y el contenido que ofrece, resaltando la brecha entre la pornografía y las experiencias sexuales cotidianas.
3. **Desigualdad económica:** relacionada con determinantes como la falta de recursos y oportunidades, que son facilitadores del acceso de las mujeres a la industria del sexo. Se discute cómo la desigualdad económica perpetúa ciclos de vulnerabilidad y explotación dentro de esta industria del sexo.
4. **Consentimiento y libertad:** incluye opiniones sobre el grado de libertad o coacción en la participación de quienes ejercen el sexo de pago, si se encuentran de forma voluntaria o bajo algún tipo de presión o coerción. Haciendo referencia a plataformas como Onlyfans.

5. **Estereotipos y roles de la mujer en el sexo de pago:** cómo se percibe el papel de la mujer dentro de la industria del sexo de pago, incluyendo estereotipos y roles tradicionales que perpetúan estigmas negativos de las mujeres a la sociedad.
6. **El hombre como consumidor:** muestra la presencia de los hombres dentro de la industria, los comportamientos relacionados con su masculinidad y dominación, y cómo esto se reproduce en la sociedad. Se discuten las actitudes de los hombres que consumen el sexo de pago y cómo esto refuerza un sistema de sometimiento y control.
7. **Justificación de la demanda:** recoge las diferentes acciones que impulsan a las personas a consumir el sexo de pago en la sociedad actual, junto a aquellos factores asumidos socialmente que normalizan y aceptan la demanda.
8. **Actitudes hacia el consumidor:** recoge aquellas creencias y actitudes de las participantes respecto a las personas que consumen el sexo de pago y las posibles intervenciones o acciones que podrían realizar para cambiar estos comportamientos.
9. **Consecuencias de la legalización:** recoge las percepciones y creencias de las participantes sobre la legalización de la industria del sexo de pago en España. Se discuten las diferentes ventajas y desventajas de legalizar.
10. **Educación sexual y concienciación:** alude al impacto del sexo de pago en las relaciones sexuales personales y cómo afecta a las relaciones íntimas y al concepto de sexualidad de la sociedad. E incluye opiniones de las posibles acciones a realizar, individualmente y como colectivo, ante la problemática tratada y cómo solventarla.

### 3.4. Interpretación y Resultados Finales

A partir de las dimensiones planteadas, se exponen por áreas y a modo de resumen, algunas de las afirmaciones seleccionadas de las participantes durante los grupos focales. La tabla completa se muestra en el Anexo 5.

Comenzamos con el área: *Industria del Sexo de Pago, Prostitución y Pornografía: plataformas, redes y webs*. En esta área, las participantes del grupo focal expusieron conceptos y creencias sobre el tema. De forma general, se percibe como industria del sexo lo relacionado con prostitución, y diferenciado de la pornografía. Algunas afirmaciones sobre la dimensión “tipos de sexo de pago”:

- P3: “pues la prostitución de la calle, por ejemplo, se ve también mucho como una mafia, como mercado negro”
- P4: “pues trata de blancas que si las traen del extranjero le quitan el pasaporte y todo eso”
- P3: “ofrecer tu cuerpo para actividades sexuales o no, no tiene por qué ser sexuales tampoco, a cambio de algo dinero o um [...]”

Siguiendo con esta área, otra dimensión sobre “características de la pornografía”, de manera general, se perciben los vídeos pornográficos como forma de consumo destinada a los hombres, y estos como los mayores consumidores, representando situaciones irreales. Se muestra un desagrado generalizado sobre el consumo de estos vídeos y se mencionan imágenes pornográficas que constituyen un delito:

- P4: “la mayoría de los vídeos porno es todo centrado en el placer del hombre, todo el rato es penetración”
- P3: “y también muy salvaje sí”
- P2: “en la realidad dejas un poco de discernir entre qué es la relación sexual consentida que es una violación”
- P3: “hay un juicio detrás de eso, que está penado, es un crimen y aun así, la gente lo consume por morbosidad”

En la siguiente área: *Servicios y Contenidos*, se exponen diversas opiniones sobre la mujer en esta industria y su acceso. En la dimensión “Desigualdad económica”, las participantes describen este aspecto como un elemento condicionante. Desde este lugar se percibe la falta de recursos como una forma de coacción hacia las mujeres para consumir, ya que se encuentran en la situación de recurrir a la industria gracias a promesas de dinero fácil y rápido. Mientras tanto, el consumidor se cree en la potestad de comprar el cuerpo de una mujer solo por disponer de un nivel económico superior. Las afirmaciones que ejemplifican lo descrito son:

- P4: “cuando el objeto de consumo es tu propio cuerpo, todo cualquier forma de prostitución, está mal, me parece inmoral”
- P2: “Es inquebrantable llegar a vender tu cuerpo [...] que alguien de verdad crea que te puede comprar”

- P5: “yo pienso que por menos dinero la gente no lo haría, porque al final qué ganas?”
- P4: “persona que sube ese vídeo en vez de pagarle ese dinero, le pagan yo qué sé, el salario mínimo interprofesional, lo haría? entonces igual la remuneración económica también es una forma de coacción”

Por último, analizamos la dimensión “*Consentimiento y Libertad*”, donde las participantes cuestionan si las mujeres que ofrecen servicios sexuales en plataformas como Onlyfans, lo hacen por coacción o por voluntad propia. Destacamos las siguientes afirmaciones que apoyan lo comentado:

- P2: “[...] realmente los perfiles de OnlyFans hasta qué punto es voluntad hasta qué punto puede haber una red detrás que lo esté moviendo y te esté obligando...”
- P1: “sí todo es consensuado o sea yo, yo sí que lo concibo, cuando es consensuado... pero cuando estás ahí por obligación y tienes que seguir, no... pero si esto muy legal... sí”
- P3: “por lo general las personas que ofrecen esos servicios por OnlyFans lo hacen porque quieren y son ellas las que crean el contenido en la mayor parte de los casos”
- P2: “no es tan libre, no es como la gente cree en plan que es más por coacción”

Continuando con el área: “*Mujer y Hombre en el Sexo de Pago*”. Observamos dos dimensiones que nos dan información clave sobre la figura del hombre y la mujer dentro de la industria. Destacamos por un lado la dimensión, “estereotipos y roles de la mujer en el sexo de pago”. De manera general, definen a las mujeres como víctimas de la industria y destacan la presencia de las mujeres en este ámbito, en comparación a la de los hombres. A modo de ejemplo:

- P1: “Sumisa, desigual”
- P5: “la mujer no tiene ni voz ni voto”
- P4: “la connotación, una mujer que se dedica a la prostitución la vemos como un poco eso, sumisa que se somete[...]”
- P2: “el alto porcentaje es, son las mujeres la que ejerce la prostitución y luego a la hora de las relaciones sexuales en la pornografía la sumisa es la mujer, en plan la que tiene el estigma negativo [...]”



Por otro lado, “hombre como consumidor”, encontramos afirmaciones que sitúan al hombre en el potencial consumidor y bajo el rol de someter y coaccionar. Además, también destaca la perspectiva que creen que tienen los hombres sobre el sexo, como algo necesario. Ejemplos que refieren a lo comentado:

- P5: “es el hombre que pues hace un poco lo que quiere”
- P2: “por qué siempre es el hombre el que realmente es como el que se cree con la capacidad de someter”
- P3: “está muy estigmatizado el hecho de que los hombres, [...] necesitan un estímulo visual como la pornografía para satisfacerse y es... adictiva”

Siguiendo con el área: “*Experiencias y Creencias*” sobre el consumo. Se señalan creencias que promueven el consumo del sexo de pago, más concretamente prostitución y pornografía, así como experiencias personales de las participantes en relación con personas de la industria de manera real o mediante ejemplos. En lo que respecta a la dimensión, “factores de demanda”, se muestra cierto consenso en los motivos por los que se consume pornografía entre las personas participantes:

- P3: “y el pensamiento de que es necesario, pues siento que los hombres piensan que es necesario, tanto la masturbación como el sexo [...]”
- P4: “la inmediatez supongo, y tú al final, si conoces a una persona y pues tienes que pasar un proceso”
- P5: “y también no depender de que a la otra persona también le apetezca, simplemente si tú quieres como lo tienes tan accesible”
- P2: “como para satisfacer fantasías que a lo mejor con sus parejas no pueden porque quizá lo ven mal”

Respecto a la otra de las categorías “actitudes hacia el consumidor”, se observa una actitud negativa y de rechazo hacia las personas consumidores. De manera general, solo una persona refiere conocer a alguien cercano que ha consumido prostitución y otra persona un “un amigo de amigo”, el resto argumentan no conocer a nadie. Además, destacamos que todas las participantes afirman que, en su imaginario, la persona que consumiría de su alrededor sería un hombre. A continuación, mostramos algunos ejemplos:

- P4: “me cabré un poco y sí que hablé con él y le dije eso está mal porque al final estás contribuyendo a un sistema...”
- P3: “que es como que incluso los amigos tienen la, la esto (sospecha) de que ha estado en un prostíbulo, que se huelen algo raro y también lo condenan...”
- P1: “Yo intentaría explicárselo porque sí que es verdad que hay mucha, como mucha desinformación”
- P3: “yo es que incluso en este caso, me imagino que es un amigo o un hombre el que me lo está diciendo...”

Por último, en el área: “*Creencias sobre Marcos Legales o Posicionamientos*”, en los datos analizados destaca un debate sobre la legalización o no del sexo de pago. Surgen varias opiniones, por un lado, se expone la legalización como una forma de regular y controlar la industria, y por otro, como una forma de dar rienda suelta, aumentando de esta forma la libertad de consumo y movimiento. Por ello se relaciona en esta área las dimensiones “consecuencias de la legalización del sexo de pago”. Y “educación sexual y concienciación” Algunas afirmaciones que ejemplifican la primera categoría o dimensión son:

- P2: “deberías tener un control sobre este tipo de negocio, [...] si lo legalizas estas mujeres, que, aunque no estén por voluntad propia, creo que estarían mejores condiciones”
- P4: “evidentemente no vas a poder legalizar tú todas las situaciones, ni vas a poder controlar todas las situaciones, pero si en lugar de legalizarla pues si intentase eliminar”
- P2: “legalizarlo y dar rienda suelta a que eso se siga estableciendo me parece como que estirarlo todo”
- P1: “yo no sé qué haría en esa situación, eh si legalizarla o no legalizarla, pero sí que es verdad que tú, [...] como que vale por fuera no voy a hacerlo, pero por detrás como que voy a...”

Por último, sobre la segunda categoría se refieren acciones para llevar a cabo tanto a nivel individual o gubernamental. Las participantes coinciden en que la educación es la clave para reducir el consumo. Además de concienciar y sensibilizar desde las esferas más altas o a nivel individual a la población. También se comenta la importancia de percibir ayuda económica para aquellas personas que se encuentren en una situación precaria. Así en esta

categoría o dimensión de “educación sexual y concienciación”, encontramos afirmaciones como:

- P4: “educar, desde que somos muy pequeños y educar en que eso no está bien”
- P5: “en los colegios desde más temprana edad porque hay mucha desinformación también...”
- P1: “esa ayuda como de gobierno o yo qué sé, porque a lo mejor me pusiera en un trabajo pues medio estable y tal pues me quitaría quizás la idea de, de buscar ciertas cosas más o más raras, por así decirlo”
- P3: “educación. De dar la oportunidad, hay muchísimos sitios donde puedes entrar, hay muchísima gente dispuesta a conocer tu puesto de trabajo [...] son mujeres que han perdido la esperanza”

#### **4. Discusión**

El propósito de este estudio ha sido investigar y conocer las actitudes y creencias hacia el sexo de pago en mujeres jóvenes, de edades concurridas entre los 18 y 29 años. Se realizó una investigación cualitativa mediante la elaboración de un grupo focal formado por cinco participantes, una observadora y una moderadora.

La elaboración e interpretación de las opiniones del grupo focal, han permitido identificar áreas y dimensiones que representan las creencias y actitudes del grupo hacia el sexo de pago. En el área de “*Industria del sexo de pago, prostitución y pornografía, plataformas, redes y webs*”, destacar los conceptos y definiciones que la población joven de chicas maneja sobre la industria, desde la prostitución de calle, trata de blancas, prostíbulos, líneas calientes. Entre las percepciones predominantes de las participantes, se percibe esta industria como una actividad ilegal y movida por mafias que traen a gente de países desfavorecidos, donde ofrecen el cuerpo de las mujeres, en su mayoría, a cambio de dinero y las obligan a estar mediante coacciones. Estas percepciones coinciden con la definición de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (A5-0274/2004), que conceptualiza la industria del sexo como un mercado de productos de carácter sexual.

Por otro lado, cuando hablamos de industria del sexo observamos que las participantes no incluyen conceptos relacionados con la pornografía, haciendo referencia a esta cuando se

pregunta directamente. Respecto a las principales características de la pornografía, coinciden con autores como Aznar-Martinez, Ballester, Lorente de Sanz y Senado (2023), con la visión de la pornografía como el único modo de educación sexual, adictiva, que genera una felicidad instantánea, y donde se exponen relaciones sexuales muy salvajes, violaciones y contenidos de placer del hombre centrados en la penetración. Además, esta forma de educación sexual, refleja relaciones sexuales irreales borrando la línea entre consentimiento y violación. La percepción del grupo de jóvenes coincide con las propuestas de Merlyn, Jayo, Ortiz y Motera-Herreta (2020) considerando que la reproducción y observación de la pornografía, erotiza y normaliza relaciones sexuales de consentimiento forzado y, violaciones. También las jóvenes destacan la accesibilidad a la pornografía, fomentando que la población visualice estos contenidos desde edades más tempranas, tal y como, refrenda el Informe Ejecutivo sobre Salud Sexual (2019) del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, sobre la accesibilidad como factor determinante del consumo de pornografía en la sociedad actual, que fomenta la aceptación de un modelo sexual basado en la desigualdad de género y la satisfacción sexual falocentrista.

En los *Servicios y Contenidos*, las participantes del grupo focal discutieron sobre aspectos relevantes centrados en el consentimiento y la libertad de las personas que ejercen la pornografía o prostitución. En el caso de plataformas como Onlyfans, se percibe como un espacio donde las personas que suben contenido lo hacen bajo su propia elección, aunque surgen dudas de si existen mafias o grandes productoras que obligan a estas mujeres. Respecto a esto, Mabel Lozano, (El independiente, 2020) confronta la realidad sobre ese debate y sobre la captación de jóvenes vulnerables con mensajes atrayentes de dinero fácil. Así, algunos colectivos perciben esta plataforma como una plataforma “normal”, movida por la libre elección. Mientras otros la contemplan como una lección viciada por personas menores de edad y en condiciones de precariedad económica y vulnerabilidad. Se percibe esta plataforma como contenido pornográfico más que como un contexto de prostitución, independientemente del contenido que se suba, y aunque se realice un intercambio sexual que demanda un “cliente” a cambio de dinero. Se menciona en el grupo la percepción de desigualdad económica como principal motivo para ejercer la prostitución. Y refieren al hombre con dinero como el principal consumidor, el cual observa mercantiliza y cosifica a la mujer, convirtiéndola en un objeto que puede comprar con un billete. Estas creencias son acordes con las referencias de Fernández (2007) y Gimeno (2018) quienes relacionan el

acceso de las mujeres a la prostitución con el nivel de marginalidad, desestructuración familiar y pobreza, representando las desigualdades de género y la sociedad patriarcal como principal promotor de esta industria del sexo.

Respecto al área *Mujer y Hombre en el sexo de Pago*, los datos analizados reflejan una gran diferencia entre los roles de la mujer y del hombre. Mencionan en diversas ocasiones la presencia de la mujer como principal foco de consumo, representada como sumisa y con la capacidad de obedecer, sin voz ni voto. Autoras como Gimeno (2018) le dan gran importancia a este componente de género, ya que son las mujeres quienes mayoritariamente ofrecen los servicios, mientras los hombres son los mayores inversores. Además de ser el principal consumidor, los hombres ejercen el rol de dominación y sometimiento sobre las mujeres. Como expone Fernández (2007) esto no es una problemática únicamente de una parte del colectivo de mujeres, sino que, siendo creado por los hombres, lo sufren todas las mujeres. Así, es como se establece una forma de garantizar la sexualidad de los hombres, y se normaliza la demanda a costa de las desigualdades patriarcales de las mujeres. Por otro lado, las participantes exponen la idea del consentimiento y libertad que percibe la sociedad respecto de las mujeres en contextos de sexo de pago. Comentan que, mientras las mujeres tendemos a pensar que quiénes están en contextos de sexo de pago los están por coacción o necesidad, los hombres creen en mayor medida que están ahí por decisión propia coincidiendo con los resultados del de Costa, Terol, Martín-Aragón, Navarro, Domínguez (2021) sobre Creencias sobre prostitución.

Continuando con las *Experiencias y creencias sobre motivos para el consumo*, se perciben diversos factores que motivan a los consumidores a demandar estos servicios. Tales como el fácil acceso y la inmediatez, accesibilidad, sobre todo la pornografía, a cualquier persona independientemente de su edad. También se comenta la percepción del consumo de sexo por hombres como una necesidad o derecho, o también para cumplir fantasías sexuales que no pueden con sus parejas. Según Szil (2018), la masculinidad hegemónica es en sí mismo un motivo significativo de consumo para representar la hombría a través de las relaciones con mujeres, y son éste y los motivos de consumo mencionados en este estudio los que refieren en general, las mujeres sobre el consumo de hombres, tal como se muestra en el estudio de Velikova et al., (2021), donde las mujeres son quienes perciben en mayor medida la prostitución como una desviación social. Las participantes, además, en el caso concreto de

conocer a alguien que consuma a su alrededor refieren que les generaría desconfianza, rabia e impotencia. Y puntualizan la importancia de la educación y concienciación de estas personas para reducir la demanda, argumentando la falta de información, lo que se muestra también en otros estudios (Costa et al., 2021) En general, los resultados de las percepciones de las jóvenes en nuestro trabajo coinciden con las conclusiones del trabajo de Costa et al., (2021) y Velikova et al. (2021) en los que las mujeres desarrollan un mayor nivel de sensibilidad respecto a la prostitución que los hombres.

Por último, respecto al área *Creencias sobre Marcos Legales o Posicionamientos*, los datos analizados reflejan diversas opiniones respecto a la legalización del sexo de pago, atendiendo a las posibles consecuencias de los diferentes posicionamientos. Nos encontramos con la postura de que legalizar y regular la prostitución supondría una mejora de las condiciones del trabajo de las mujeres, mediante contratos y derechos laborales. Sin embargo, otras opinan que la legalización es dejar actuar a la industria sin ningún control, normalizando y perpetuando la pornografía y la prostitución. Por otro lado, una minoría expone su idea de eliminar y erradicar con todas las formas de pornografía y prostitución mediante la criminalización y concienciación. Sobre los debates éticos respecto a la legalización o no de la industria del sexo, más concretamente de la prostitución, destacamos a Hernández (2010), quien expone ambos puntos de vista. Las personas que están a favor de la legalización, argumentan que es positivo, ya que se ayudaría a su normalización, disminuyendo el nivel de marginalidad que sufren las mujeres y así presentar este trabajo como un trabajo más digno y bajo condiciones dignas. Por otro lado, las denominadas abolicionistas, no están de acuerdo con estos argumentos, exponiendo que la legalización provocaría un aumento del consumo y de las problemáticas. Aunque según autores, la legalización desenfoca las consecuencias de desigualdad de géneros, marginalidad y sometimiento de la mujer en la prostitución.

Respecto a la abolición, las consecuencias más comentadas son la intromisión en la libertad personal, los problemas económicos y sociales que pueden llegar a tener las personas que dejarían de ejercer, ya que se quedarían sin ingresos económicos. Y este tiene como finalidad hacer desaparecer la prostitución y penalizar al cliente, no a la que ofrece los servicios. De esta forma busca convertir el concepto de sexo en un aspecto basado en la libertad e igualdad, así como que asumen que no es un objeto que se puede comprar y tampoco las mujeres. (Brufao, 2008) Cabe señalar el comentario de las participantes acerca

de criminalizar a los consumidores y proxenetas, el cual todas estaban de acuerdo con ello y con la erradicación de la prostitución. A pesar de presentar más inclinación hacia la legalización. Los resultados de nuestro trabajo siguen la línea de confrontación entre estudios donde en algunos la mayoría de las personas participantes conciben la legalización como la mejor forma de gestionar la prostitución, y otros considera la abolición o eliminación como posible solución ante esta problemática. (García-Vázquez, 2022)

#### **4.1. Limitaciones del trabajo**

Este trabajo por su corte cualitativo no parte de una muestra representativa, ya que el número de personas participantes no es suficiente para generalizar los resultados, además, sólo participan chicas y han sido seleccionadas por conveniencia mediante técnica bola de nieve. Por otro lado, influir en la participación motivos como deseabilidad social o incomodidad al hablar de un tema tan controvertido, y adoptar la opinión mayoritaria. Esto provocaría que los resultados deban interpretarse con cautela en el marco de un estudio descriptivo y exploratorio. Otra limitación podría venir dada por el estilo de moderación, conducir la discusión emitiendo preguntas cerradas o de manera inconsciente mostrando una comunicación no verbal de acuerdo o desacuerdo.

Respecto a recomendaciones para futuras investigaciones, se recomienda ampliar la muestra o realización de más grupos focales para aumentar la representatividad de los resultados, así como realizar grupos focales mixtos, para poder comparar resultados. Respecto a los instrumentos utilizados, sería interesante complementar los resultados con estudios cuantitativos, que validen las creencias y actitudes de las participantes. A continuación, mencionamos algunas propuestas de mejora de las participantes: preguntas más superficiales, respuestas con información adicional para resolver dudas y dar el consentimiento informado al principio.

Para terminar, consideramos que el trabajo que se presenta ofrece contribuciones relevantes respecto al objetivo principal a analizar. En primer lugar, aporta conocimiento sobre las Creencias y Actitudes de mujeres jóvenes frente al sexo de pago, aspecto de gran importancia debido al escaso número de estudios que se realizan respecto a este tema. En segundo lugar, se aporta información sobre posibles intervenciones para la población actual,

como concienciación, sensibilización o educación sexual necesaria. Y, cabe destacar que los resultados muestran los tres conceptos mencionados como la principal herramienta para afrontar esta problemática.

## 5. Conclusiones

Las principales conclusiones se organizan en torno a las diferentes áreas de la investigación.

En el área de *Industria del sexo*, destacamos la percepción negativa de las participantes, asociándola a la ilegalidad, coacción y explotación. Por otro lado, perciben la pornografía como la educación sexual actual y precursora de estereotipos y roles dentro de las relaciones afectivo-sexuales. Esto refleja una visión crítica y de preocupación sobre las consecuencias de estas actividades.

En el área *Servicios y Contenidos*, señalan la plataforma Onlyfans como una forma de coacción y sometimiento de la mujer, bajo la definición de libertad sexual. Así como, la desigualdad económica que genera falta de oportunidades.

En el área de *Mujer y Hombre en el Sexo de pago*, destacan los estereotipos en el sexo de pago. Los hombres son representados como potenciales consumidores y las mujeres como víctimas dentro de la industria y las mayores perjudicadas.

En las *Experiencias y creencias* sobre motivos de consumo se menciona el consumo mayoritario de hombres, movido por la masculinidad hegemónica, la facilidad de acceso y las fantasías sexuales como motivos para ello.

En el área de *marcos o posicionamientos legales*, las participantes ven la legalización como un método factible para conseguir regular la industria. Aunque también surgen otras opiniones respecto a esto como, cuáles serían las consecuencias sobre la libertad sexual o el aumento de prostitución o pornografía. Además, se expone unánimemente la importancia de educar y concienciar sobre la problemática para reducir el consumo.

Los resultados de este estudio muestran creencias y actitudes hacia el sexo de pago coincidentes con estudios previos. Este enfoque cualitativo profundiza y ofrece nuevas vías de intervención conociendo los argumentos que fomentarían el consumo y los que promueven



la igualdad entre hombres y mujeres, incluyendo el desarrollo de políticas públicas que garanticen la protección de las trabajadoras sexuales, hasta programas educativos para reducir el consumo.



## 6. Bibliografía

- Ayuso, A. (2 de noviembre de 2020). *Mabel lozano, sobre Onlyfans: "Es prostitución 2.0"*. El Independiente. <https://www.elindependiente.com/sociedad/2020/11/02/mabel-lozano-sobre-onlyfans-es-prostitucion-2-0/>
- Aznar-Martínez, B., Lorente-de-Sanz, J., Ballester, L. y Sedano, S. (2023). Evaluación del consumo de pornografía en las adolescentes: análisis del consumo de NPO en la población femenina. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 56-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1220-1008-PB>
- Boza, E. (2019). La prostitución en España: El limbo de la alegalidad. *Estudios Penales y Criminológicos*, 39, 217-301. <http://dx.doi.org/10.15304/epc.39.5330>
- Brufao, P. (2008). *Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición*. Fundación alternativas. [http://www.lourdesmunozsantamaria.cat/IMG/pdf/Estudio\\_Prostitucion\\_y\\_Politicas\\_Publicas.pdf](http://www.lourdesmunozsantamaria.cat/IMG/pdf/Estudio_Prostitucion_y_Politicas_Publicas.pdf)
- Buedo, P. (2021). Cuerpos en venta y vidas robadas. El ejercicio de la prostitución en España. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 9 (1), 89-97. <https://doi.org/10.20318/femeris.2024.8343>
- Cobo, R. (2018). "Prostitución y Capitalismo Global". *Pornografía, Prostitución, Trata y Vientres de Alquiler*. (pp. 32-39) Fórum de Política Feminista. <https://forumpoliticafeminista.org/wp-content/uploads/2018/05/libro-2018.pdf>
- Costa-López, B., Terol, M. C., Martín-Aragón, M.J., Navarro, M. J. y Domínguez, P. (2021). Creencias sobre prostitución y violencia sexual en adolescentes. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16 (1), 87-100. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.06>
- Criado, A. (2022). La representación de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género: un análisis global. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*. 12, 52-80. <https://doi.org/10.15366/jfgws2022.12.004>

- Encyclopaedia of Occupational Health and Safety. (28 de marzo de 2011) *Industria del sexo*. <https://www.iloencyclopaedia.org/es/part-xvii-65263/entertainment-and-the-arts/item/804-sex-industry>
- Farley, M. y Donevan, M. (2021). Reconnecting pornography, prostitution, and trafficking: “The experience of being in porn was like being destroyed, run over, again and again”. *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6 (2).
- Fernández, M. (2007). Aproximación a la prostitución femenina. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, (6), 8-12. Retrieved from Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2690362>
- García-Vázquez, O. (2023). Las percepciones de la juventud española sobre la regularización o la abolición de la prostitución: ¿Influyen la edad, el sexo, el nivel de estudios y las variables comportamentales?. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, 10, 55-78. <https://orcid.org/0000-0002-3625-274X>
- Gimeno, B. (2018). La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 13-32. <https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3077>
- Gómez, Á., Pérez, S. y Verdugo, R. M. (2015). El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución. *Catarata*, 192. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.75>
- Gómez, Á. y Verdugo, R. M. (2021). Prostitución y confinamiento: El Putero 2.0. *ex aequo - Revista da Associação Portuguesa de Estudos sobre as Mulheres*, 43, 113-126. <http://hdl.handle.net/10347/26791>
- Gómez, C. (2021). España es el país europeo que más prostitución demanda y las redes estallan: “País de puteros”. *El Español*. [https://www.elespanol.com/mujer/actualidad/20210730/espana-europeo-prostitucion-demanda-estallan-pais-puteros/600441052\\_0.html](https://www.elespanol.com/mujer/actualidad/20210730/espana-europeo-prostitucion-demanda-estallan-pais-puteros/600441052_0.html)

- Guereña, J.-L. (1997). De historia prostitutionis: La prostitución en la España contemporánea. *Ayer*, 25, 35-72.  
[https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/25-2\\_ayer25\\_PobrezaBeneficiayPoliticaSocial\\_EstebandeVega.pdf](https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/25-2_ayer25_PobrezaBeneficiayPoliticaSocial_EstebandeVega.pdf)
- Hernández, B. (2010). ¿Abolir o legalizar la prostitución? *Razón y fe*, 261(1337), 189-200.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/10270/9669>
- Más, A. y González, M. (2003). Manual de Procedimiento para la realización de Grupos de Discusión. *Consejería de Sanidad. Comunidad Autónoma de Murcia*.  
<https://sms.carm.es/ricsmur/handle/123456789/3556>
- Mella, O. (2000). Grupos focales ("Focus groups"). Técnica de investigación cualitativa. *Documento de trabajo*, 3, 1-27.  
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25267w/Gruposfocalesunatecnica.pdf>
- Merlyn, G., Jayo, B., Ortiz, C., & Moreta-Herrera, R. (2020). ¿Sexualidad al alcance de un clic? Sobre sexualidad y tecnología en la juventud. *Cienciaamerica*, 9, 51-65.  
[https://www.researchgate.net/publication/339274937\\_Sexualidad\\_al\\_alcance\\_de\\_un\\_clic\\_Sobre\\_sexualidad\\_y\\_tecnologia\\_en\\_la\\_juventud](https://www.researchgate.net/publication/339274937_Sexualidad_al_alcance_de_un_clic_Sobre_sexualidad_y_tecnologia_en_la_juventud)
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2019). *Estudio cualitativo sobre salud sexual en jóvenes. Informe ejecutivo-jóvenes 16 a 19 años*. Informe Ejecutivo de resultados, CIMOP.  
[https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/saludJovenes/docs/SaludSexualJovenes\\_InformeEjecutivo\\_17-19anos\\_2019.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/saludJovenes/docs/SaludSexualJovenes_InformeEjecutivo_17-19anos_2019.pdf)
- Naciones Unidas. *Objetivos y metas de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Porhub Insights. (2023) *Resumen del año*. <https://www.pornhub.com/insights/2023-year-in-review#spain>

- Prieto, M.A. y March, J.C. Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales M.A. *Atención Primaria*, 29 (6), 366-373. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(02\)70585-4](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(02)70585-4)
- Ranea, B. (2016). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. *Investigaciones feministas*. 7 (2), 313-330. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.50746](http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.50746)
- Save The Children (2020). *(Des)Información sexual: pornografía y adolescencia*. Save The Children. [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-11/Informe\\_Desinformacion\\_sexual-Pornografia\\_y\\_adolescencia.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-11/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf)
- Szil, R. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata y prostitución. *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas.*, 3 (1), 113-135. [https://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2018.3.1.3081/g3081\\_pdf](https://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2018.3.1.3081/g3081_pdf)
- Tejero, J. M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*, 171. <https://hdl.handle.net/10578/28525>
- Torrado, E. y González, A (2014). "Laissez faire, laissez passer": La mercantilización sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas desde una perspectiva de género. *Dilemata*, (16), 85-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4834547>
- Torrado E., Gutiérrez, J., Romero, Y. y Ramos, A. M. (2021). Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final. Enero 2020-Febrero 2021. *Universidad de la Laguna*. <https://doi.org/10.25145/b.SexAdolesct.2021>
- Torrado, E., Romero, Y. y Gutiérrez, J. (2018). Un análisis sobre percepciones sociales de la ciudadanía. La normalización de la prostitución como servicio necesario. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3 (1), 164-174. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3078>

TreceBits. Redes Sociales y Tecnología. (1 de octubre de 2018). *El consumo de pornografía online crece más de un 60%*. <https://www.trecebits.com/el-consumo-de-pornografia-online-crece-mas-de-un-60/>

Velikova, M., Martín-Aragón, M., Terol, M.C y Vázquez, C. (2021). Análisis de las actitudes de las y los adolescentes hacia la prostitución y los motivos para su consumo. *Informació Psicològica*, (121), 71-84. dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2021.121.4



## 7. Anexos

### Anexo 1. Encuesta de calidad.

#### Encuesta de Calidad

Por favor, indique su clave de identificación cuando realizó el cuestionario online en el aula.

\_\_\_\_\_

¿Usted es...?

- Hombre
- Mujer

¿Cuántos años tiene?

\_\_\_\_\_

Nacionalidad:

\_\_\_\_\_

¿A cuál de los siguientes colectivos pertenece?

- Estudiante
- Profesional

Indique su Profesión o Estudios que está realizando:

\_\_\_\_\_

¿Cuál es el nivel máximo de estudios que ha alcanzado?

- 1 - Sin estudios;
- 2 - Primarios;
- 3 – Secundaria Obligatoria (ESO);
- 4 – Bachiller o Grado Medio/Superior de FP
- 5 – Universitarios

¿Con quién convive actualmente?

1. Solo/a
2. Con pareja
3. Con mi familia
4. Con mis padres
5. Comparto piso
6. Otro → \_\_\_\_\_

Clase Social en la que se sitúa:

1. Baja
2. Media-Baja

3. Media-Alta
4. Alta

**Creencias religiosas con las que MÁS se identifica:**

1. Católica
2. Evangélica
3. Islam
4. Otra
5. Ninguna

**Ideas políticas con las que MÁS se identifica:**

1. Derecha
2. Centro-Derecha
3. Centro-Izquierda
4. Izquierda

**Encuesta de Calidad**

**1. Los objetivos del grupo focal fueron explicados claramente al inicio de la sesión.**

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Totalmente de acuerdo

**2. Las preguntas realizadas se centraban en los objetivos del estudio.**

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Totalmente de acuerdo

**3. Las preguntas eran claras y fáciles de entender.**

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Totalmente de acuerdo

**4. Las preguntas facilitaron la discusión y las opiniones mostradas.**

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Totalmente de acuerdo

**5. ¿Cree que la información recopilada durante el grupo focal será útil para el estudio?**

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Totalmente de acuerdo

**6. El tiempo asignado para el debate fue apropiado.**



Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**7.    ¿Hubo alguna pregunta durante la sesión que encontró confusa o poco clara? Por favor, descríbala y explique por qué la encontró confusa.**

**8.    Me sentí cómodo durante la sesión.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**9.    El ambiente fomentó la participación abierta y honesta.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**10.   Me olvidé de las cámaras y grabadoras durante la sesión.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**11.   Me sentí cómodo en el espacio y disposición de la sala (sillas, mesas, aula, luz...).**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**12.   Me sentí seguro para expresar libremente mi opinión.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**13.   Las normas establecidas y turnos de palabra se respetaban entre los participantes en la sesión.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**14.   La actuación del moderador para guiar la discusión y manejar la dinámica del grupo fue adecuada.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**15.   El moderador fue imparcial y no influyó en las respuestas del grupo.**

Totalmente en desacuerdo    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Totalmente de acuerdo

**16. El moderador pudo manejar al grupo de manera adecuada.**

Totalmente en desacuerdo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Totalmente de acuerdo

**17. Me preocupa la confidencialidad y el manejo de la información.**

Totalmente en desacuerdo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Totalmente de acuerdo

**18. Me he sentido cómodo respecto del anonimato.**

Totalmente en desacuerdo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Totalmente de acuerdo

**19. Confío en la política de privacidad y en el grupo de trabajo para el tratamiento de mis datos.**

Totalmente en desacuerdo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Totalmente de acuerdo

**¿Tiene alguna sugerencia para mejorar futuras sesiones de grupo focal relacionadas con este tema? – pregunta abierta**

**Anexo 2. Transcripción Grupo Focal.**

Moderadora: centro de la sala.

Observadora: derecha de moderadora

Persona 1: sexo femenino, edad aproximada 20 años. Derecha de Moderadora

Persona 2: sexo femenino, edad aproximada 20 años. Derecha de 1

Persona 3: sexo femenino, edad aproximada 20 años. Derecha de 2

Persona 4: sexo femenino, edad aproximada 20 años. Derecha de 3

Persona 5: sexo femenino, edad aproximada 20 años. Derecha de 4

Moderadora: Bueno chicas, primero yo soy Elvira y soy la moderadora que voy a llevar un poco las preguntas y el grupo y ella es Camila que ella va a observar y coger apuntes vale. Bueno como veis estamos en un sitio con muchas cámaras, muchas grabaciones, pero nada tranquilos porque esto no va a salir de ningún lado, va a ser solamente para nosotras, para la investigación en la que estéis participando y nada vosotras, expresad todo lo que queráis, estamos aquí para escucharlo, no hay ninguna respuesta ni más válida ni menos, todas se escuchan todas se acompañan, así que nada tranquilas vale, que de verdad que todas

estamos nerviosas. Bueno no sé cómo habréis llegado aquí, si se os ha olvidado o estáis porque queréis.

(risa general)

Persona 3: bueno, un poco obligadas (ríe) un poco viral,

Moderadora: un poco obligadas no? bueno pues disfrutar igual. Bueno pues eh, como os he, como os hemos comentado antes eh, esto es de una investigación del eh departamento de comportamiento y salud y con el el objetivo principal es eh recabar información sobre creencias y actitudes sobre el sexo de pago en jóvenes como nosotras también yo también em, (risas) así que nada, ¿os habéis enfrentado alguna vez a a un grupo cal o algo así?

Persona 1: no

Persona 2: no yo tampoco como mucho una pequeña práctica de intervención en grupos de riesgo pero nada, o sea tan real como ahora no, (risas) me ha sorprendido hasta a mí las cámaras, osea imagínate. Sí, no te lo juro.

Moderadora: ya es que impone a nosotras también, bueno a mí me impone eso también sí. Y conocéis entonces algo de qué son los grupos vocales y esas cosas

Persona 2: pues lo que has explicado ya...

(todas ríen)

Persona 2: antes de venir me han, o sea me han acibillado a preguntas y he dicho, vale tal no pasa nada, pero vuelve a explicarlo para que..., yo también me entere bien...

Persona4: sí porque nosotras no lo sabemos,

Moderadora: no bueno pues nada realmente es que, pues lo que he explicado al principio, vamos aquí a compartir y a y a coger luego nosotras, esto lo vamos a utilizar para la investigación pero toda la información que tengáis, todo lo que queráis expresar pues bienvenido sea, es lo que nos va a servir, eso es muy poco más, básicamente eso ja. Así que eh nada vale, pues el tema que que vamos a tratar es, pues eh sexo de pago, que es un tema pues muy polémico que hoy en día pues está cada vez en auge y lo conoce mucha más gente, lo consume mucha más gente eh, ¿sabéis conocéis algo de este tema, estáis un poco informadas sobre ello?

Persona 3: yo no mucho la verdad...

Persona 5: yo tampoco mucho.

Moderadora: el resto, ¿alguien ha dicho que sí no?

Persona 4: lo básico creo ja ja, no lo básico

Moderadora: bien

Persona 2: sí o sea sí, bastante o bueno bastante, tampoco me las voy a creer aquí de... pero yo un poquito, sí sí que está leyendo o sea que más o menos sí manejo un poco...

**INDUSTRIA**

Moderadora: vale y entre las que conocéis y las que no, vamos a intentar sacar un poco como sí, o sea cuáles o sea ¿qué conocéis vosotras que es el sexo de pago, que es para vosotras?

Persona 3: pues la prostitución de la calle por ejemplo, um se ve también mucho como una mafia, como mercado negro,

Persona 4: trata de blancas...

Persona 3: sí, algo ilegal...

Persona 3: o sea esos son como los conceptos que yo creo que todo el mundo tiene, o sea por lo menos yo que no me he informado de nada o sea tengo mucho eso metido en la cabeza y luego también pues no sé eh libertad sexual no sé o sea realmente no tengo una opinión formada porque no me he informado, pero tengo esa información en la cabeza.

Moderadora: el resto porfis queréis compartir un poco vosotras, para vosotras qué es, qué es el sexo de pago, qué entendéis

Persona 4: eh pues sí, un poco lo que ha dicho ella eh al final pues um la, creo tampoco me he informado mucho no, pero la mayor parte de las personas que ofrecen son mujeres no? y los que pagan son hombres está como un poco um... como no nos sale la palabra ahora polarizado, que es más el sexo de pago donde eh quien paga es el hombre y no tanto que quien ofrece eh es que no me gusta llamarlo servicio porque me siento incómoda, pero es el hombre sabes eh y sí un poco también eso no sé si existe sexo de pago donde um la mujer sí sí supongo que sí que existirá pero yo por lo menos no lo conozco donde la mujer haya accedido a a ofrecer eh el sexo... yo todo lo que he visto o he leído o lo que sea es pues es, pues trata de blancas que si las traen del extranjero le quitan el pasaporte y todo eso

Moderadora: okey em y dentro de esto qué entendéis por prostitución ya más concretamente

Persona 3: um ofrecer tu cuerpo para actividades sexuales o no no tiene por qué ser sexuales tampoco a cambio de algo dinero o um, algo o sea que te pueda servir o que te pueda ayudar o incluso ni siquiera eso no tiene por qué ser a cambio de algo sino obligación, o sea dar, no dar consentimiento, es que sí que puedes dar consentimiento no pero...

Persona 2: ya pero que a lo mejor no es tan libre no es como la gente cree en plan que es más por coacción por así decirlo

Persona 5: sí yo igual o sea tampoco estoy muy informada o sea que, lo mismo... (ríe)

Moderadora: vale y cuál es vuestra opinión sobre la pornografía? venga ls que no habéis comentado..

Persona 1: a ver um sí todo es consensuado o sea yo, yo sí que lo concibo, cuando es consensuado... pero cuando estás ahí por obligación y tienes que seguir, no... pero si esto muy legal... si

Persona 3: sobre la pornografía um, no es algo que me guste personalmente eh, no creo que sea necesaria la pornografía para nada, está muy estigmatizado el hecho de que los hombres, sobre todo los hombres, las mujeres también lo hacen no pero sobre todo los hombres necesitan un estímulo visual como la pornografía para satisfacerse y es... adictiva o sea el hecho de liberar las hormonas que liberan la felicidad instantánea que te da esa forma de

autocomplacencia... no la apoyo, no me parece bien y también hay mucho ilegal en el mundo de la pornografía, mucho ilegal en todo, no si siempre hay mercado negro pero je, o sea no no la comparto no no la apoyo para mí sí, que deberías no sé si debería estar vetada, es que no conozco qué consecuencias habría si se regulara y qué consecuencias habría si se vetara por completo o sea que...

Persona 4: a mí una cosa que me inquieta bastante de la pornografía, que para mucha gente joven es el único modo de educación sexual, entonces es lo que ha dicho un poco de ella no? de yo tengo conocidos que no pueden masturbarse sin un vídeo, sin ese estímulo visual, sin esa inmediatez, entonces claro, cuando tú acostumbras a tu cuerpo a esa inmediatez luego a la hora de relacionarte sexualmente con otra persona, esa inmediatez no existe entonces si es lo único que has aprendido... a mí me da me, me pone un poco los pelos de punta en ese sentido porque es eso... o sea que creo que debería estar regulada que todo fuera consensuado porque es verdad que hay muchísimas lagunas en la pornografía sobre todo... um por parte de las mujeres que suelen ser las que están más um coaccionadas por así decirlo em... y eso y que hubiese otra vía de educación sexual que no fuese únicamente la pornografía, quizá también que no fuese tan accesible para la gente menor de edad porque es superaccesible y pues eso (ríe)

Persona 5: no sí yo, yo opino igual que está al final está muy accesible que incluso los niños pequeños con un dispositivo con internet podrían acceder entonces eso habría que, que regularlo

Persona 3: y luego también la temática, o sea las los temas de la pornografía

Persona 4: sí

Persona 3: la inspiración de los vídeos, el eslogan de los vídeos, no sé me parece suelen ser muy eh,... no sé cuál es la palabra pero no es lo normal, o sea, eso no se hace en la vida real.

Persona 4: eso es, exactamente y es como que la mayoría de los vídeos porno es todo centrado en el placer del hombre, todo el rato penetración todo el rato sabes no sé a mí no...

Persona 3: y también muy salvaje sí

Persona 4: sí

Persona 3: luego también el... varios hombres una mujer el, o sea la temática es, es que hay muchas temáticas pero yo creo que se me entiende, de esclavitud de de sumisión..

Persona 4: violaciones también...

Persona 2: o sea es por ejemplo rollo el vídeo del caso de la manada que acabó en un web de pornografía y al final consiguió no sé cuántas visualizaciones o sea el hecho de que ese tipo de vídeos acaben ahí y como que la gente aún así los consume rollo provoca

Persona 3: sabiendo que está mal

Persona 2: claro o sea provoca que incluso tú a la hora de llevarlo a cabo en la realidad dejas un poco de discernir entre qué es la relación sexual consentida que es una violación

Persona 4: eso es

Persona 2: o sea, claro lo mezclas todo eso es um...

Persona 4: y bueno yo leí una noticia también hace bastante tiempo no sé decirte la fuente eh, donde sí que subieron un vídeo de una violación real a Pornhub, y tenía como muchísimas reproducciones

Persona 2: si

Persona 4: que es como es lo que dices tú que no... no consigues diferenciar entre lo que es real y lo que no, entonces

Persona 3: y luego también preocupa un poco que yo creo que sí que hay vídeos que se nota que son reales sobre todo eh si han salido en las noticias que ha pasado eso..

Persona 4: claro

Persona 3: que hay o sea un juicio detrás de eso, que hay que está penado, es un crimen y aún así la gente lo consume por morbosidad o por lo que sea

Persona 2: sí pero la cosa es que lo consume

Persona 3: sí o sea ya y tampoco

### SERVICIOS Y CONTENIDOS

Moderadora: chicas que voy a, está muy bien muy bien... em vale eh em ¿qué conocéis o sabéis de los servicios sexuales que ofrecen prostitución y qué os parecen?

Persona 3: ¿puedes repetir la pregunta?

Moderadora: sí, ¿qué conocéis o sabéis sobre los servicios sexuales que se ofrecen en prostitución y qué os parecen?

Persona 5: yo desconozco sobre el tema...

Persona 2: sobre los servicios sexuales

Persona : o sea a qué es lo que ofrecen...

Persona 1: pero o sea tipo cuando ves a gente en las rotondas y todo esto y...

Moderadora: claro, has comentado tú al principio que ah, con un montón de de personas de situación de calle que sí y todo eso luego

Persona 4: luego también eh, prostíbulos donde están ellas dentro y tú entras te tomas una copa consumes algo y tal, luego también creo que hay páginas webs también dónde contratas de servicio y van a tu casa y no sé si hay algo más

Persona 3: también sería servicio sexual sí, no? es lo que has dicho tú pero, en vez de ir a tu casa, tener una videollamada

Persona 4: claro sí, también las líneas calientes que se llaman, no? coloquialmente, que llamas y tienes una conversación subida de tono con, con otra persona

Moderadora: vale y son los contenidos que se ofrecen pornografía ya lo hemos hablado así un poco por encima... em pero hemos hablado sobre eh plataformas, plataformas de sexo redes o webs, además de has comentado tú por ja ¿conocéis algunas otras?

Persona 3: OnlyFans

Persona 2: claro

Persona 4: yo estaba pensando en eso también

Persona 1: osea, tipo webs porno?

Moderadores: si

Persona 3: um, si, no sé, o sea Onlyfans, ahí, um creo que es um, por lo general las personas que ofrecen esos servicios por OnlyFans lo hacen porque quieren y son ellas las que crean el contenido en la mayor parte de los casos, no?

Persona 4: claro pero yo ahí

Persona 3: no sé si son conscientes de las consecuencias de sus actos

Persona 4: es que yo ahí tengo un debate interno porque claro... yo muchas veces me planteo el dilema de OnlyFans por subir un vídeo x te pagan una cantidad de dinero, bases de género entonces, mi debate es si a esa persona que sube ese vídeo en vez de pagarle ese dinero, le pagan yo qué sé el salario mínimo interprofesional, lo haría? entonces igual la remuneración económica también es una forma de coacción ¿no? no sé es una pena que me planteo pero no consigo llegar tampoco a una conclusión clara

Persona 5: sí o sea yo pienso que por menos dinero la gente no lo haría, porque al final qué ganas?

Persona 2: o sea es al igual que si tú, o sea una persona rica realmente se metería en Onlyfans?

Persona 4: claro esa es la cosa

Persona 2: no, entonces porque parte realmente de o sea de nuestro nivel socioeconómico tiene que ser bajo realmente entonces claro, es que tampoco sé, o sea tampoco sé, realmente los perfiles de OnlyFans hasta qué punto es voluntad hasta qué punto puede haber una red detrás que lo esté moviendo y te esté obligando...

Persona 4: ya

Persona 2: a mostrarte no lo sé tampoco... pero porque es que, que es o sea voluntario 100% (risas) no sé yo... a mí me cuesta verlo...

Persona 4: yo creo que no, yo creo que de una forma u otra... que al final todos estamos un poco condicionados no? yo qué sé tú te metes a estudiar x carrera y pues sí que piensas te, te metes pues te imaginas un futuro da igual pues voy a cobrar bien no sé qué pero, no considero que sea lo mismo no sé...

Persona 2: o sea, yo creo que el problema ahí es el hecho de la creencia de rollo o sea que la venta es tu cuerpo, esa es la cosa sabes

Persona 4: si

Persona 2: ese es el problema porque claro tú puedes o sea por ejemplo si hablamos de lo que es el trabajo en plan, te enseñan normalmente que tal el trabajo dignifica, en plan, por ejemplo o sea tú trabajas de farmacéutica y siempre hemos hablado de que a ti te gusta mucho como la cara del público.. cuando hablamos de prostitución o sea la gente o sea realmente dignifica a la persona, realmente es, es que a mí me parece como inhumano rollo, la venta de tu cuerpo o sea, no? la venta de tu cuerpo o sea que otra persona compre tu cuerpo cosas que no en plan como una elaboración sexual

Persona 4: te hemos entendido si

Persona 2: no sé me parece un poco o sea eso me parece que es el bueno, el límite o sea es que es algo que es inquebrantable llegar a vender el sexo

Persona 4: claro, es que me, me parece que cuando el objeto de consumo es tu propio cuerpo, todo cualquier forma de prostitución, está mal me parece inmoral ya no tanto, a ver y inmoral no sé si es la palabra

Persona 2: o sea el hecho de que alguien de verdad crea que te puede comprar

Persona 4: eso es, por la parte de la gente que consume, claro eso es lo que quiero decir

Persona 2: no se me pasa a mí por la cabeza el hecho de realmente pensar que por dar un billete me creo con el derecho de poder hacer lo que quiera durante media hora, una hora, lo que sea

## EXPERIENCIAS Y CREENCIAS

Moderadora: ¿conocéis a alguien que trabaje para OnlyFans o alguna red o plataforma?

Persona 4: yo personalmente no, sí que te sale pues a lo mejor el típico vídeo de TikTok, sí tal pero personalmente no conozco a nadie

Persona 2: o sea por ejemplo yo vi una vez eh como un documental en Netflix sobre eh Pornhub, pero realmente las personas que aparecían era como que querían um regularlo, en plan que se hiciera mucho más legal mucho más fácil pero claro a quién se le da voz también para que o sea

Persona 4: claro

Persona 2: porque si realmente tú miras quién se dedica a prostitución etc... todas esas cosas el gran, o sea, el gran porcentaje no lo hace por voluntad propia o sea hay un alto porcentaje de trata detrás y sin embargo yo por lo menos las que he visto que tienen más voz, es ese porcentaje que no lo hace por, o bueno, que lo quería como regular o sea me parece un poco... eso que los únicos casos que yo he conocido han sido las personas que lo querían regular por ejemplo a través de ese documental en Netflix, que tú dices bueno pero realmente esto es la realidad que existe detrás? porque si solo me muestras esto.. es un poco...

Persona 4: claro, yo vi una entrevista de, de que en relación a lo que dices tú, que no es solo pues eso la trata de blancas de gente que está ahí obligada sino también el tema de la ilegalidad de las grandes productoras, porque yo vi una entrevista que hizo hace mucho tiempo eh Mía Khalifa que ya no se dedica a ser, no sé si sabéis quién es, ya no se dedica a



la pornografía y ella explicó que ella entró voluntariamente a todo ese mundo pero que conforme fue haciéndose famosa pues eh por el contrato y porque la tenían un poco coaccionada en ese sentido porque había firmado un contrato, le hacían hacer cosas con las que ella no se sentía cómoda... entonces claro hasta qué punto puedes um dedicarte a eso de manera voluntaria y hacer 100 % de las veces lo que tú quieres o hasta donde tú estás dispuesta a llegar sabes. Es un poco como lo que dices tú, que no está regulado para proteger a la gente que se dedica a hacer um contenido pornográfico, sino que es como que hay muchísimas lagunas y muchísimos vacíos que pueden hacer que una persona pues um... acabe sintiéndose incómoda con lo que está haciendo si

## MUJER Y HOMBRE

Moderadora: si pensamos en la figura del hombre y la figura de mujer de la mujer eh dentro de de todo esto de la pornografía, prostitución, plataformas... cómo describirías a ambos roles?

Persona 1: sumisa, súper desigual, o sea se nota un montón

Persona 2: o sea pero a la hora de ejercer la prostitución o a la hora de dentro por ejemplo de la pornografía de cómo son las relaciones sexuales, me he perdido es que no...

Persona 4: mí me parece en los dos casos realmente

Persona 2: bueno sí, si es que realmente,

Moderadora: desarrollad, (risas) ese pensamiento que es muy interesante lo que comentas

Persona 2: o sea que la mujer realmente está en un menor puesto en ambos casos rollo a la hora de ejercer prostitución, la que bueno el alto porcentaje es, son las mujeres la que ejerce la prostitución y luego a la hora de las relaciones sexuales en la pornografía la sumisa es la mujer, en plan la que tiene el estigma negativo todo el rato o la, o lo negativo todo el rato es la mujer, la mujer en las relaciones sexuales es la sumisa, a la que le asometen y luego pues la pornografía, en la pornografía, en la prostitución

Persona 1: sí claro o sea completamente

Persona 2: eh yo nunca he escuchado a un hombre o sea que estuviera ejerciendo la prostitución por ejemplo o sea el alto porcentaje siempre ha sido de las chicas

Moderadora: ¿queréis añadir algo más?

Persona 4: mmm no (ríe)

Persona 5: o que ha dicho, mm como que al final la mujer no tiene ni voz ni voto y es el hombre que pues hace un poco lo que quiere

Persona 2: o sea y que eso también es para reflexionar, en plan por qué será así? rollo porque chirría mucho o sea si tan libre es todo, en plan y tan tú decides lo que haces o sea por qué tan alto porcentaje de mujeres o sea por qué siempre es el hombre el que realmente es como el que se cree con la capacidad de someter y la mujer la que se cree con la capacidad de obedecer, o sea yo creo que es bastante más profundo

Persona 4: sí que yo creo que es incluso ya un tema histórico, de lo típico que dicen de que la prostitución es el oficio más antiguo del más viejo del mundo no? pues es un poco eso que antes las mujeres no podían trabajar y las mujeres que no se casaban con un hombre pues acababa una situación de prostitución para ganarse la vida porque no podían hacer otra cosa

Persona 2: sí o sea como que si no estás casada no te mereces la protección no te mereces eh cómo decirlo como que no me sale la palabra pero que se te dé un valor alto

Persona 4: claro tener una vida digna

Persona 2: y acabas sí ahí...sí

Persona 4: y yo también, pienso también un poco en la connotación, una mujer que se dedica a la prostitución la vemos como un poco eso, sumisa que se somete, pero un hombre que se dedica a la prostitución, a mí, la no sé si a vosotros también pero, a mí el pensamiento que, que me viene de la percepción que tiene la sociedad es buah lo hace porque quiere sabes como que cuando un, como que cuando un hombre es eh, ejerce la prostitución, no es porque está sometido, porque está obligado, porque está coaccionado, es por voluntad propia

Persona 2: o sea o en todo, en plan siempre creemos que si el hombre lo está haciendo es porque realmente ha tomado la decisión de hacerlo y porque quiere hacerlo y si lo hace una mujer es porque a lo mejor alguien te ha obligado a hacerlo... pero porque también como que es lo que siempre hemos visto que el hombre decide siempre en plan tiene realmente una libertad y la mujer pues no... por desgracia

## EXPERIENCIAS Y CREENCIAS

Moderadora: ahora os voy a plantear una situación vale, imaginad que una persona cercana a vosotros, a vosotras, eh viene y os dice que que quedó con una persona que le ofrecía sexo de pago y que se lo pasó muy bien ¿qué le diríais o qué pensáis? ¿sobre esa situación?

Persona 4: yo lo llevaría bastante mal la verdad

Persona 5: ya, yo le preguntaría si realmente quería o lo hizo pues por ejemplo por falta de dinero o algo así

Persona 4: ah pero eh la persona que te lo cuenta es la que ha cobrado ¿o sea la que se ha prostituido o la que ha pagado?

Moderadora: ¿la que ha pagado?

Persona 5: ah vale vale lo he entiendo mal... a ver yo no o sea no estaría muy a favor, no? porque al final no sé, no estoy a favor de lo que es la prostitución um le preguntaría que por qué lo ha hecho y no sé...

Persona 3: yo es que incluso en este caso, me imagino que es un amigo o un hombre el que me lo está diciendo...

Persona 4: eso, tal cual

Persona 5: ya ves

Persona 3: ya ni siquiera una mujer lo veo, ya es no que no pasaría nunca

Persona 4: sí es como que um las mujeres de mi círculo ni se lo plantearían, los hombres de mi círculo por suerte tampoco, pero sí que es verdad que en esta situación me imagino que es un hombre que viene a contarme que ha solicitado esos servicios

Moderadora: ¿y qué le diríais a ese amigo vuestro?

Persona 3: es que creo que ni siquiera es que no sé o sea lo que

Persona 4: yo me enfadaría muchísimo

Persona 2: me cuesta imaginarlo

Persona 3: yo es que yo no sé si me enfadaría porque o sea sí

Persona 2: ya, sí ya toma la decisión, tampoco hay mucho más

Persona 3: ya lo has hecho, yo realmente no puedo hacer nada ahí y ha hecho lo que él ha querido, o sea yo no puedo tampoco decir y mi opinión como es que no creo que tenga una opinión sobre eso pero... eh me generaría muchísima desconfianza sí, yo vería como

Persona 2: claro yo contaría la relación seguramente, o sea pero ya no cortarla o sea porque es que no te saldría yo creo

Persona 4: yo digo me enfadaría por eso, porque me generaría mucha impotencia mucha rabia hacia esa persona y es lo que dicen ellas, que no podría mantener la relación con esa persona, como que me sentiría mal conmigo misma, porque siento que estoy como contribuyendo o blanqueando esa actividad

Persona 3: es que sin embargo yo no lo pensaría tan a fondo, diría qué? en plan ¿qué estás diciendo? o sea

Persona 2: o sea yo diría es broma (ríen)

Persona 3: sí en plan lo veo, no lo veo, así que ni siquiera me... es que yo creo que una reacción así de pronto decir tal no, pero desconfianza, le vería como no te conozco, porque has tomado la decisión bueno

Persona 1: yo intentaría explicárselo, porque sí que es verdad pues eso, que hay mucha, como mucha desinformación, quizás o tal tengo 18 años pero venga tal, como a estrenarse por así decirlo no? como la típica frase... entonces pues intentaría como explicárselo yo eso...

Persona 3: y una cosa, no habéis conocido nunca a un chico que no ha tenido relaciones sexuales o lleva muchísimo tiempo sin mantener relaciones y dice tal sí, que es un poco eso que, que es como necesario....

Persona 4: yo sí, que está la típica comida familiar y que venga el tío de turno y le diga al chaval tal no sé qué nos vamos a ir tú y yo que tal que cual sí y yo quedarme así porque a mí, mi, mi tía de la misma edad que él no me dice vámonos sabes, es como que no se da o sea es que no se concibe esa cosa y, y sin embargo decírselo al chavalín de turno que tiene 15 años que pues eso qué no (ríen)

Moderadora: quería comentar chicas em, que lo estáis haciendo superbién de verdad pero intentaba contarnos también por por el tema de las lavadoras y eso aunque sea porque la acústica es un poco mala, o eso nos han comentado

Persona 1: ay perdón

Moderadora: no no no pasa nada que es em pues eso que sin querer se se solapan voces y eso vale pero super bien muy bien chicas em vale eh ¿qué pensáis que motiva el consumo de de esto de las plataformas, de las webs, de la prostitución?

Persona 4: la inmediatez supongo, y tú al final, tú conoces a una persona y pues tienes que pasar un proceso de pues eso de ver si estoy, a gusto de si no estoy a gusto, de si la otra persona está a gusto, de si no, de si cuadramos al menos, no sé que supongo que hay gente que se conoce de fiesta y tal pero, pero sí yo creo que un poco es eso, la inmediatez de me apetece, voy y lo consigo

Persona 5: y también no depender de que a la otra persona también le apetezca, simplemente si tú quieres como lo tienes tan accesible um eso

Persona 3: y el pensamiento de que es necesario, pues siento que los hombres piensan que es necesario, tanto la masturbación como el sexo, sí que es verdad que es importante

Persona 2: sí como si lo tuviera como también un derecho o sea sí yo tengo el derecho ah y por eso puedo pagarlo

Persona 3: eso es

Persona 2: también creo que a lo mejor la típica frase de para satisfacer, rollo fantasías a lo mejor, como para satisfacer fantasías que a lo mejor con sus parejas no pueden porque quizá lo que ven mal o algo así yo creo que también por eso

Moderadora: algún motivo más que penséis que se consume este tipo de de servicios, pero no solo de plataformas sino también de de situación de calle, prostitución, de, de prostíbulos

Persona 3: por la facilidad tal vez, yo creo que si lo pusiera ahora mismo no me sería muy difícil encontrar algún sitio es

Persona 2: el camino, el camino de aquí al lado

Persona 3: o sea no me sería muy difícil no? no o sea yo creo que indagas un poquito y puedes entrar a cualquier sitio la, lo, lo preguntáis antes es muy accesible cualquier red de pornografía, cualquier aplicación, los testimonios

Persona 2: y la gente también habla lo típico de despedida de soltero uf claro, como que se ve ahora eso de ocio, rollo vale pues pasamos el rato por ahí y a celebrar la despedida de soltero un poco también

Moderadora: quieres comentar algo que te has movido en la silla...

(risas del grupo)

Persona 4: nada no, eso, el concepto de despedida de soltero no sé... o sea se supone que no, es que no, no lo entiendo yo, o sea como está concebido desde siempre no? el hecho de después de soltero me junto con mis amigos, mi pareja no puede estar y me voy y es como lo que pasa en la despedida de soltero se queda la despedida de soltero, contrato tal, lo hago y al día siguiente me caso con, con mi pareja no sé... es un poco raro... (risas)

Moderadora: vale eh alguna cosita más que queráis comentar? (silencio) vale entre todas estas eh motivaciones de consumo...ay te he cortado?

Persona 3: no realmente no, estaba pensando ahora mismo en el concepto que tienen los hombres, que no me lo ha dicho uno me lo ha dicho varios que no creen en la monogamia, que el hombre está hecho para estar con muchas mujeres

Persona 2: uf y la mujer está hecho para... (ríen)

Persona 3: y la mujer está bien biológicamente así

Persona 2: qué gran daño de verdad

Persona 4: eso que estudio lo pone digo no sé

Moderadora: vale gracias

Persona 3: a ti (ríen todas)

Moderadora: vale pues entre todos estos motivos de consumo que hemos hablado ahora entre la monogamia y todo eso eh ¿qué diferencias o semejanzas encontráis entre estas formas?, por ejemplo, me refiero si los motivos de consumo para la prostitución son los mismos que para eh la pornografía, ¿qué pensáis?

Persona 4: hombre los que hemos expuesto aquí nosotras sí valen para las dos cosas y diferencias pues

Persona 2: ya, no, no sé, es que claro o sea el a me parece o sea yo tampoco sabría muy bien decir cuál es la diferencia entre verte un vídeo porno o hacerlo

Persona 5: la realidad no un poco o sea hay que formar parte tú claro

Persona 2: es que el hacerlo, rollo me parece una violación sí entonces claro rollo, cometer una violación aunque tú creas que estás pagándolo y que puedes hacerlo es una violación claro o

Persona 5: no sabes hasta qué punto...

Persona 2: o sea realmente si lo, si quitas los matices que tú puedas tener por ahí de billete no sé qué no sé cuánto entonces claro el cometer ese acto... como que me cuesta mucho ver qué es lo que te empuja a hacerlo a coger un día y decir, bueno voy a contratar este servicio como servicio... no sabría muy bien definir qué es lo que te lleva a hacer una cosa u otra

Persona 3: la disponibilidad de dinero también, que va por un servicio pagas y por el otro es totalmente gratuito muchísimo más accesible más fácil más inmediato

## MARCOS LEGALES

Moderadora: vale eh hay países en los que la prostitución es legal como Colombia Nueva Zelanda, Holanda y otros en los que la prostitución no, bueno en general no es legal. Vale ¿qué pensáis al respecto de que se legalicen algunos y otros no o que se tenga que legalizar o que no?

Persona 3: claro es que realmente no sé qué consecuencias tiene que sea legal y qué consecuencias tiene que no sea legal.

Risas generales

Persona 2: no lo sé, no o sea, a mí me parece que legalizarlo realmente o sea cuál es el porcentaje?... es que o sea detrás hay tanta trata y tanto, claro es o sea hay tanta explotación que realmente legalizar eso, quitaría lo malo que afecta únicamente un porcentaje mínimo que lo hace realmente por propia voluntad, o sea por ejemplo con lo del documental de las de Pornhub, en plan que aparecían a lo mejor 6? cuando a lo mejor las que hay detrás que son explotadas y que no quieren que se legalice nada, que lo que quieren es eliminarlo y no recaer en esto, creo que legalizar no es quizás la solución

Persona 4: sí y que es un poco hecha la ley hecha la trampa al final

Persona 2: sí que no creo que vaya a desaparecer...

Persona 4: en los países en los que la, la prostitución es ilegal pues evidentemente pues sabemos que probable, muy probablemente, estén ahí coaccionadas obligadas incluso secuestradas, pero en los países donde la prostitución es legal, yo qué sé igual que tú puedes um eh, como en el caso de la trata de blancas, pues las compran, te las traen y como si fuesen yo qué sé, eh elegidas, el pasaporte y ahí las tienes, pero quién no te dice a ti que esas personas han firmado un contrato, pero les han obligado a firmarlo es que pff, creo que no hay manera real de saber si las personas que están en esa situación de prostitución están porque quieren o o porque no...

Persona 3: y bueno no sé si tanto por voluntad propia, pero creo que si lo legalizas o sea si lo legalizas estás, creo no lo sé de esto no estoy muy enterada pero, si lo legalizas deberías tener un control sobre este tipo de negocio, eso significa que las mujeres que echan control, yo creo a ver si me explico bien... si lo legalizas estas mujeres que aunque no estén por voluntad propia creo que estarían mejores condiciones

Persona 4: en mejores condiciones

Persona 3: que si no o sea, si se ve tanto, es porque hay un mercado negro muchísimo más potente detrás o sea y van, van a tener que estar en peores condiciones porque tú no puedes tener un prostíbulo eh súper en buenas condiciones por ejemplo es que estoy poniendo poniendo ejemplos de más, pero eh un prostíbulo en muy buenas condiciones con las mujeres con un contrato um cobrando eh cotizando lo que sea y bien, me entiendes? porque eso se quitaría porque no es legal, así que sí que creo que diferencia entre legalizar y no legalizar que serían, o sea puestos a que no es por voluntad propia para ninguno pero que sería muchísimo mejor legalizarlo porque estarían, se supone, en mejores condiciones porque está regulado está controlado, debería, yo creo eso...

Persona 2: yo creo que sería dar rienda suelta a que siga no?

Persona 4: si

Persona 2: Así como, no me sale la palabra a que se siga produciendo o sea a mí me parecería que lo mejor....

Persona 5: que igual las condiciones no, no tendrían por qué mejorar no?...

Persona 3: pero es que yo creo que es algo que no podría, o sea no puede desaparecer que estaría genial pero, ¿cómo lo haría desaparecer? pero en todo los lugares del mundo, es como el consumo de drogas

Persona 2: según la teoría... claro, o sea es verdad que o sea de la teoría a la práctica hay un trecho, pero es que me parece como que darle o sea o sea, legalizarlo y dar rienda suelta a que eso se siga estableciendo me parece como que estirarlo todo no sé o sea aunque que a mí también me raya mucho como el argumento de tal pero si lo legaliza le darás mejores condiciones por lo menos...

Persona 3: y luego sirve

Persona 2: es que depende de o sea en plan, es que si no lo quieres hacer, no lo tienes que hacer y punto en plan y ya está y al que te obligue a hacerlo se le criminaliza y a tomar por el culo, me refiero y fuera, en plan no tengo que ayudar al que te está obligando a hacerlo a que tenga o sea a que por lo menos si te trata mal, en plan es que no

Persona 5: que no te trate mal

Persona 2: claro, es que no te trate mal y punto

Persona 4: evidentemente no vas a poder legalizar tú todas las situaciones, ni vas a poder controlar todas las situaciones, pero si en lugar de legalizarla pues si intentase eliminar

Persona 3: y cómo lo eliminarías

Persona 4: eh?

Persona 3: cómo lo eliminarías

Persona 2: jolín, criminalizando

Persona 4: si

Persona 2: en plan es que claro o sea realmente yo acabo de pensarlo (risas) y tampoco sé muy bien cómo conseguirías eliminarlo al completo porque o sea no vas a poder hacer eso de hoy a mañana realmente pero, concienciación, que la gente sepa lo que hay detrás realmente, lo que es la prostitución o sea que el porcentaje de la gente que lo hace queriendo realmente a lo mejor que es..? un 5%? y ya me parece...

Persona 4: una locura

Persona 2: una locura, concienciar a la gente, sensibilizar eh eso que sean conscientes, criminalizar a la gente que lo lleva a cabo porque está mal o sea...

Persona 4: que es un poco también un poco como el tema de los vientres de alquiler, al final también estás cediendo tu cuerpo para un fin, yo no me imagino que en España por ejemplo eh lo, eso la, la gestación surrogada se legalizara, de hecho es ilegal y, y, yo incluso llegaría hasta el punto de la gente que se va a Estados Unidos por ejemplo Ana Obregón yo es que vamos, no la dejaría entrar al país (risas), pero es un poco eso, que igual que no me imagino que no sé es como que, que es como que con la prostitución se da por hecho que va a ocurrir y nadie hace nada y hay otros temas que también son igual de escabrosos en los que la gente sí que tiene una posición mucho más clara entonces, cuál es el punto? que simplemente



hemos nacido sabiendo que eso existe y se da por hecho y ya está o, o, o porque, porque de verdad merece la pena legalizarlo sabes? no sé si me si se me entiende bien...

Persona 2: sí o sea es como lo que te has mencionado de la profesión más antigua del mundo

Persona 4: claro

Persona 2: claro, lleva esto ya aquí no sé cuántos años ya es imposible quitarlo o sea es una concepción realmente

Persona 4: así que yo supongo que una de las alternativas sería pues eso educar, desde que somos muy pequeños y educar en que eso no está bien y puf no sé pero claro es un proceso que llevaría años y...

Moderadora: te he visto así lanzada (risas del grupo)

Persona 1: pues sí que es verdad o sea yo no sé qué haría en esa situación, eh si legalizarla o no legalizarla, pero sí que es verdad que tú, contra más pruebas a una persona hacer algo como que luego como que se va a sentir más de...ay y sí... como que lo siento así, como que vale por fuera no voy a hacerlo pero por detrás como que voy a... así es como me siento yo de que, lo mismo que has dicho tú, de que pues habrán sitios donde lo harán peor todavía por estar y o sea y ilegal y tal

Persona 3: o sea yo creo que aquí estamos todos en que debería ser simplemente, no? debería de erradicarse por completo eso es, pero...

(Asienten verbalmente)

Persona 2: falta como información realmente sobre cómo lo llevas a cabo porque cuesta un poco verlo en plan se ve como fantasía y así se vaya a eliminar

Persona 3: eso de criminalizar, bueno voy a entrar aquí pero eh es mucha corrupción, cómo vas a criminalizar a alguien que está en la cúspide, por ejemplo?

Persona 2: ya

Persona 3: es que no cae, son ellos los que ponen el dinero

Persona 2: o sea es lo dicho en plan la teoría se ve muy bien pero realmente cuando te paras a mirarlo así en la práctica funcionaría... no puedes realmente hacer nada contra las ciertas corrupciones que puedan haber.. pues en un mundo utópico, en plan utopía lo que sea, pues a lo mejor el estado lo hace bien y criminaliza a quien tiene que criminalizar y castiga a quien tiene que castigar... o sea puedes jugar con la baza de no tal pues te pones a educar a educar, a educar, a educar y la gente entra en conciencia y hace lo que tiene que hacer pero claro...

Persona 1: no puedes...

Persona 2: no, evidentemente no...

(risas del grupo)

Moderadora: vale y has comentado a todo el gobierno ¿qué pensáis que puede hacer el gobierno para...en cuanto a estos temas?



Persona 5: lo primero educar...(interrumpida)

Persona 1: más ayudas (risas)

Persona 4: sí y políticas de concienciación claro que yo no he visto ninguna...

Persona 5: no, eso, que sobre todo en los colegios desde más temprana edad porque hay mucha desinformación también...

Persona 3: sí que es verdad que hay mucha desinformación. Nosotras no tenemos ni idea, por ejemplo

Persona 5: es verdad

Persona 3: no tenemos ni idea de lo que supone de lo que es y a mí tengo 20 años y no me han dado ni una sola charla sexual, ni una, en el instituto, ni en el colegio.

Persona 2: claro es que las monjas... (risas del grupo)

Persona 3: y mi novio por ejemplo, sí que ha ido a un instituto público casi toda su vida, una sola charla y le explicaron cómo ponerse el condón y esto ha sido (INTERRUMPIDA)

Persona 4: con un plátano (RISAS)

Persona 3: con un plátano, sí.

Persona 2: literal

Persona 3: y ya está... pues sí, y más educación estaría bastante bien... y cómo lo abordas?

Persona 1: yo con las pagas (risas generales). Claro toda la gente que quizás, pues por ejemplo, yo, no tengo dinero, pues yo voy a buscarle no, pues yo me pongo una rotonda digo pero, si quizás yo tuviera como... esa ayuda como de gobierno o yo qué sé, porque a lo mejor me pusiera en un trabajo pues medio estable y tal pues me quitaría quizás la idea de, de buscar ciertas cosas más o más raras, por así decirlo

Persona 3: ¿Y realmente quién está expuesta? o sea voy a hablar de mujeres porque obviamente son la mayoría...

Persona 3: sí sí está bien eh

Persona 3: ¿qué tipo de mujeres o en qué situaciones están? como para recurrir a eso?

Persona 4: y claro tú estás también hablando de de la gente que se introduce en esa en esas...profesiones, no lo considero profesión, vale pero sí, por, por voluntad propia, que es pues eso, a ver voluntad propia hasta que punto ¿no? porque al final están en una situación de riesgo de exclusión social y tal pero y ¿aquellas mujeres que no tienen otra opción? que las traen aquí exclusivamente para eso... claro ¿hasta qué punto el gobierno puede llegar ahí? si ni siquiera son conscientes de que han entrado en el país porque entran de manera ilegal... no sé, es un poco complicado...

Persona 3: yo creo que no se trata de... bueno querías decir algo?

Persona 1: no, no

Persona 3: yo creo que no se trata de ayudas, creo que hay muchas ayudas ya, sino de educación. De dar la oportunidad, hay muchísimos sitios donde puedes entrar, hay muchísima gente dispuesta a conocer tu puesto de trabajo, lo que pasa es que hay que buscar a veces mucho... y son, realmente pienso que son mujeres que han perdido la esperanza, que no saben dónde por dónde tirarse, o sea no saben dónde caerse muertas a lo mejor

Persona 4: ya

Persona 3: y a lo mejor les para un tío por la calle: "oye quieres..."no sé qué y ahí sí que lo ven, lo ven como dinero más fácil

Persona 4: claro, pero también estamos poniendo el foco en qué hacer para educar a las mujeres, pero es que yo creo que habría que educar a los hombres que consumen

Persona 3: yo creo que habría que educar a las dos partes

Persona 4: sí, sí obvio, pero creo que el, el grosor del trabajo está en los hombres que consumen porque al final si dejaran de consumir no habría prostitución

Persona 3: realmente que el hombre deje de consumir y la mujer deje de ser consumida ¿no?

Persona 4: sí

Persona 3: pues sí eh, se resume en la educación

Moderadora: ¿algún... alguna cosa más que penséis que puede hacer el gobierno? o quizá algo que conocéis que haga... a lo mejor?

Persona 2: a mí es que solo se me ocurre lo de concienciación y ya está... y de... o sea y de cosas que hagan también las típicas imágenes de sensibilización de la Generalitat y no tengo mucha más información de lo que hacen realmente, no sé si hacen algún curso de inclusión laboral, o lo que sea pero...pero, o sea conozco cursos de inclusión laboral para personas o sea para mujeres que han sido víctimas de la prostitución y tienen como que volver a... o sea, salen de ese negocio de la trata, etc, etc... y tienen que volver a tirar para adelante por así decirlo, pero de antes, en plan... como de prevención solo se me ocurren las campañas de...bueno es que ni siquiera...es que sea prevención, por así decirlo...

Persona 3: y lo que has dicho no sé quién lo ha dicho pero prohibir las eh o sea la pornografía para menores de 18 años, eso sí que lo haría.

Persona 4: sí

Persona 3: porque realmente te educas cuando eres pequeña, o sea, eso es algo que te van inculcando, no puede ser que un compañero de 12 años, 10 años se esté consumiendo eso.

Persona 4: o sea, claro, la cosa es esa que muchas veces lo consumen a espaldas de los padres, que a lo mejor los padres les están dando la mejor educación, en cuanto a ese tema...les está concienciando de que está mal, de que está mal, y a lo mejor...yo qué sé, te viene un niño de 10 años que su compañero de clase le ha dicho que hay tal, en tal sitio y el niño a lo mejor lo busca y ¿sabes, no? un poco eso

(Se escuchan asentimientos)

Moderadora: vale, y ya no a nivel de, de gobierno, que bueno, no tenemos mucho acceso (risas) sino a nivel, la gente, nosotras como ciudadanía, como mujeres, como personas, eh ¿Qué, qué podemos hacer, o qué se debe hacer para... en relación con este tema?

Persona 3: Educar y tener un poco control sobre nuestros hijos y hablar del tema. Yo de este tema no he hablado...

Persona 2: Literal yo tampoco, o sea es la primera vez que hablo de este tema con...(duda) creo que lo hablé con ella a lo mejor una vez hace... no sé, cuántos meses pero nunca más lo había hablado o sea, es la segunda vez que a lo mejor hablo el tema con unas personas y si lo he hablado, ha sido con a lo mejor algún amigo, pero también muy superficial pero porque tampoco había información como para ponerte como a profundizar sobre el tema y poder hablar bien, entonces...

Persona 3: y realmente lo que estamos haciendo aquí... sigues informado, pero en cierta parte, pero es de opiniones ¿cómo nos informamos? ¿Por opiniones de confidenciales en internet? (risas)

Persona 2: a ver realmente información sí que hay. El problema es que no eres consciente ni siquiera del tema porque no se habla del tema, no se saca a la luz el tema

Persona 3: Tampoco lo veo... nosotras por ejemplo estamos bien posicionadas en el sentido, no lo vemos una necesidad y tampoco nos toca porque no hay nadie en nuestro círculo que que, se prostituya o que consuma eso, vaya menos mal (risa) eh, pero... no sé qué estaba diciendo

(risas del grupo)

Persona 2: no puedo ayudarte en esto (risas del grupo)

Persona 3: bueno eso eh que no vemos algo necesario, si eso. No lo vemos algo necesario, no lo vemos como una información necesaria, entonces, a lo mejor si escuchamos hablar de eso, no nos interesa. Porque no lo vemos algo...que nos toque.

El grupo: Ya

Persona 4: yo también, es verdad que con mi círculo no, no lo hablo porque sé que...ummm por ejemplo, mi círculo de amigas más íntimas... sé que todas opinan como yo, entonces es como una cosa que, que no (interrumpida)

Persona 5: ya que está obvia

Persona 4: sí, sí que es verdad que yo tuve una vez una experiencia de un conocido mío que quedamos y tal y vino y dijo que había ido a un prostíbulo, que no había consumido el servicio pero que se había tomado una copa. Yo sí que es verdad que me cabré un poco (risas) y sí que hablé con él y le dije eso está mal porque al final estás contribuyendo a un sistema, que tal, que cual... Él se pensaba que estaba bien porque él lo, lo, lo comparaba con entrar a un bar y tomarse una copa, y yo le dije que no era así, que al final estaba eh invirtiendo dinero en un local donde no sabe...um en qué situación están las mujeres que no sabe qué van a hacer con ese dinero, qué tal y ya sí que lo entendió y esa es de las pocas veces que yo he hablado de este tema con, con alguien, sí...

Persona 3: bueno yo hablé con mi novio porque hay un compañero de la universidad, que también es su amigo, que es como que incluso los amigos tienen la la esto de que ha estado en un prostíbulo, que se huelen algo raro y también lo condenan...o sea, es como, no lo condenan, pero es como... es raro, que vaya a ser un prostíbulo o sea, por lo menos um... al menos mi círculo y el círculo de mi círculo eh.. no lo ven bien. Lo ven algo raro, lo ven algo que no se debería hacer.

Moderadora: ¿Algo más que queráis añadir, que penséis que podéis contribuir o hacési al...?

Persona 1: no sé, si tú tienes algún amigo o cualquier familiar, cualquier cosa... estaría bien informarles de...bueno, no está bien consumir todo eso

Moderadora: ¿Alguien más?

Persona 5: No lo que han dicho ya. Si algún amigo suelta algún comentario o algo, pues lo que ha dicho, también explicarle que no está bien y a lo que está contribuyendo.

Moderadora: Vale chicas, pues para finalizar que ya se está haciendo la hora y la verdad que se me ha pasado muy rápido. Em.. ¿Algo más que, qué queréis añadir? Es que esa era la última pregunta y se me ha olvidado avisaros (risas) pero, bueno algo más que queréis añadir vosotras que se haya quedado en el tintero que no hayamos comentado

Persona 1: Hemos hablado bastante.

Persona 4: Que como todas estamos más o menos de acuerdo. (Asiente)

Moderadora: vale pues muchas gracias chicas lo habéis hecho muy bien, lo habéis hecho muy fácil, bueno para la observadora no sé si tanto... (risas)

Persona 4: yo perdón por cortarla eh que es que no me doy cuenta no porque

Persona 3: nos ha pasado a todas (risas generales)

Moderadora: eh nada chicas muchas gracias por la información que nos habéis aportado seguro que es muy, muy, muy válida y... y nada, pues hasta aquí. Creo que no se me olvidó nada más. (aplausos) Ay bueno muchas gracias ay eh se me olvidaba los consentimientos claro, lo debería haber dicho al principio. Ahora vais a volver a la sala que estabais y vais a firmar todos los consentimientos de las grabaciones y que dais el consentimiento de que podemos usarlo para la investigación.

Persona 1: gracias

Moderadora: gracias a vosotras.

Despedida y fin entre risas.

### Anexo 3. Registro Observadora.

#### Durante la APERTURA

Participante	Tipo de Observación	Detalle de Observación	Reacciones/Interacciones Notables
Participante 1	Impresión Inicial <b>Lenguaje corporal, disposición inicial</b>		
Participante 2	Impresión Inicial		
Participante 3	Impresión Inicial		
Participante 4	Impresión Inicial		
Participante 5	Impresión Inicial		
Participante 6	Impresión Inicial		
General	Inicio de Sesión <b>Registro del ambiente general al inicio</b>		
General	Presentación de Objetivos <b>Reacción de los participantes a la presentación de objetivos</b>		
General	Dinámica de Grupo <b>Quiénes parecen más dispuestos a participar</b>		
General	<b>Evaluación del Consentimiento y la Comprensión</b>		
General	Aspectos Logísticos y Técnicos		

#### Industria del Sexo de Pago: Prostitución y Pornografía; Plataformas, Redes y Webs

Pregunta	Código de Participante	Comportamiento No Verbal	Citas Significativas	Cambio en el Tono	Interacciones Notables
----------	------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	------------------------

1. ¿Qué entendéis por sexo de pago?

---

- ¿Qué formas de sexo de pago conoces?

---

2. ¿Qué entendéis por prostitución?

---

- ¿Y Cuál es vuestra opinión sobre la prostitución?

---

3. ¿Qué entendéis por pornografía?

---

- ¿Y Que opináis sobre la pornografía?

---

4. ¿Cuál es vuestra opinión sobre las plataformas de sexo, redes o webs o que permiten crear contenidos sexuales?

Servicios y Contenidos

Pregunta	Código de Participante	Comportamiento No Verbal	Citas Significativas	Cambio en el Tono	Interacciones Notables
----------	------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	------------------------

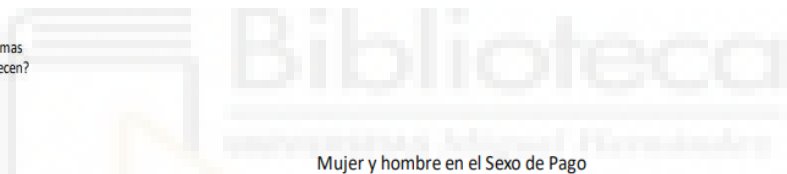
5. ¿Qué conocéis o sabéis sobre los servicios sexuales que se ofrecen en prostitución y qué os parecen?

---

6. ¿Qué sabéis de los contenidos sexuales que se ofrecen en pornografía?

---

7. ¿Qué sabéis de los contenidos sexuales que se ofrecen en plataformas de sexo, redes o webs y qué os parecen?



Mujer y hombre en el Sexo de Pago

Pregunta	Código de Participante	Comportamiento No Verbal	Citas Significativas	Cambio en el Tono	Interacciones Notables
----------	------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	------------------------

8. Si pensamos en hombres y mujeres, y las situaciones de ambos en la industria del sexo de pago, en la prostitución en general, en pornografía, o en plataformas de sexo, redes ¿cómo las describiríais?

Experiencias de los participantes y Creencias sobre Motivos para el consumo

Pregunta	Código de Participante	Comportamiento No Verbal	Citas Significativas	Cambio en el Tono	Interacciones Notables
----------	------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	------------------------

9. Voy a poner ahora una situación y me gustaría que me dijerais qué pensáis al respecto.  
Imaginad que estáis con una persona cercana con la que tenéis una relación de amistad y os cuenta que el otro día quedó con alguien que ofrecía sexo de pago, y que se lo pasó muy bien. ¿Qué le diríais? y ¿qué pensáis al respecto?

10. OnlyFans es una plataforma de unos 238,9 millones de personas, ¿la conoces o conoces a alguien de esta u otra plataforma?

11. ¿Qué creéis que motiva el consumo de diferentes formas de sexo de pago?

12. ¿Qué diferencias o semejanzas encontráis entre estas formas de consumo?

Marcos Legales y Posicionamientos Prostitución y Pornografía

Pregunta	Código de Participante	Comportamiento No Verbal	Citas Significativas	Cambio en el Tono	Interacciones Notables
----------	------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	------------------------

13. Hay países en los que la prostitución es legal (Colombia, Nueva Zelanda, Holanda) y en otros no (Suecia, Francia) ¿qué pensáis al respecto?

14. ¿La ciudadanía debe/puede hacer algo en relación a este tema?

15. ¿El gobierno debe hacer algo con respecto a la pornografía y la prostitución?

#### Anexo 4. Asignación áreas.

Parti.	Pág	Área	Afirmaciones	Observaciones
3	1	Industria	pues la prostitución de la calle por ejemplo, um se ve también mucho como una mafia, como mercado negro	Qué entiende por sexo de pago
4	1	Industria	trata de blancas...	
3	1	Industria	algo ilegal [..]	
3	1	Industria	pues no sé eh libertad sexual	
4	1	Mujer y hombre	la mayor parte de las personas que ofrecen son mujeres no? y los que pagan son hombres está como un poco um... [...] polarizado, que es más el sexo de pago donde eh quien paga es el hombre y no tanto que quien ofrece [...]	Se muestra dubitativa al responder
4	1	Industria	pues trata de blancas que si las traen del extranjero le quitan el pasaporte y todo eso	Continúa exponiendo qué es para ella el sexo de pago
3	3	Industria	ofrecer tu cuerpo para actividades sexuales o no, no tiene por qué ser sexuales tampoco, a cambio de algo dinero o um... algo o sea que te pueda servir o que te pueda ayudar o incluso ni siquiera eso no tiene por qué ser a cambio de algo sino obligación,	Pregunta: ¿qué entendéis por prostitución?



2	3	Servicios y contenidos	no es tan libre, no es como la gente cree en plan que es más por coacción	La prostitución
1	3	Industria	sí todo es consensuado o sea yo, yo sí que lo concibo, cuando es consensuado... pero cuando estás ahí por obligación y tienes que seguir, no... pero si esto muy legal... si	Pregunta: ¿cuál es vuestra opinión sobre la pornografía?
3	3	Industria	está muy estigmatizado el hecho de que los hombres, [...] necesitan un estímulo visual como la pornografía para satisfacerse y es... adictiva [...] la felicidad instantánea que te da esa forma de autocomplacencia... no la apoyo, no me parece bien y también hay mucho ilegal en el mundo de la pornografía...	Añade que las mujeres también ven pornografía, pero lo consumen más los hombres
4	3	Industria	La pornografía, que para mucha gente joven es el único modo de educación sexual [...]cuando tú acostumbras a tu cuerpo a esa inmediatez luego a la hora de relacionarte sexualmente con otra persona, esa inmediatez no existe entonces si es lo único que has aprendido...	Comenta que es algo que "le inquieta bastante".  Aporta ejemplo cercano, generando confianza en el ambiente.
4	3	Marcos legales	o sea que creo que debería estar regulada que todo fuera consensuado porque es verdad que hay muchísimas lagunas en la pornografía sobre todo... um por parte de las mujeres que suelen ser las que están más um coaccionadas por así decirlo em... y eso	

4	3	Industria	y que hubiese otra vía de educación sexual que no fuese únicamente la pornografía, quizá también que no fuese tan accesible para la gente menor de edad	
5	3	Industria	incluso los niños pequeños con un dispositivo con internet podrían acceder entonces eso habría que, que regularlo	Regular el acceso a la pornografía
3	4	Industria	la inspiración de los vídeos, el eslogan de los vídeos, [...] no es lo normal, o sea, eso no se hace en la vida real.	Habla sobre los tipos de vídeo que se ven en la pornografía
4	4	Industria	la mayoría de los vídeos porno es todo centrado en el placer del hombre, todo el rato penetración	
3	4	Industria	y también muy salvaje sí	
3	4	Industria	varios hombres una mujer el, o sea la temática es, [...]de esclavitud de, de sumisión.. violaciones también	
2	4	Industria	en la realidad dejas un poco de discernir entre qué es la relación sexual consentida que es una violación	Comparte un ejemplo del vídeo del caso de la Manada, que llegó a muchas reproducciones

4	4	Industria	Vídeo de una violación en Pornhub que tenía muchas reproducciones	
3	4	Industria	hay o sea un juicio detrás de eso, que hay que está penado, es un crimen y aún así la gente lo consume por morbosidad	
4	5	Servicios y contenidos	prostíbulos donde están ellas dentro [...] luego también creo que hay páginas webs también dónde contratas de servicio y van a tu casa	Pregunta: ¿qué conocéis o sabéis de servicios sexuales?
4	5	Servicios y contenidos	también las líneas calientes que se llaman, [...] conversación subida de tono con, con otra persona	
3	5	Servicios y contenidos	only fans	Persona 2 y 4 comentan que han pensado en esta plataforma también
3	5	Servicios y contenidos	por lo general las personas que ofrecen esos servicios por OnlyFans lo hacen porque quieren y son ellas las que crean el contenido en la mayor parte de los casos	Afirmación con interrogante

4	5	Servicios y contenidos	persona que sube ese vídeo en vez de pagarle ese dinero, le pagan yo qué sé, el salario mínimo interprofesional, lo haría? entonces igual la remuneración económica también es una forma de coacción	Habla sobre las personas que suben vídeos a Onlyfans
5	5	Servicios y contenidos	yo pienso que por menos dinero la gente no lo haría, porque al final qué ganas?	
2	6	Servicios y contenidos	Una persona rica se metería en Onlyfans?	
2	6	Servicios y contenidos	parte realmente de, o sea de nuestro nivel socioeconómico tiene que ser bajo [...] tampoco sé, realmente los perfiles de OnlyFans hasta qué punto es voluntad hasta qué punto puede haber una red detrás que lo esté moviendo y te esté obligando...	
2	6	Servicios y contenidos	es que a mí me parece como inhumano rollo, la venta de tu cuerpo o sea, no? la venta de tu cuerpo o sea que otra persona compre tu cuerpo, o sea que no, en plan como una elaboración sexual	Habla sobre la dignificación del trabajo y lo que este condiciona
4	6	Servicios y contenidos	cuando el objeto de consumo es tu propio cuerpo, todo cualquier forma de prostitución, está mal, me parece inmoral	

2	6	Servicios y contenidos	Es inquebrantable llegar a vender tu cuerpo [...] que alguien de verdad crea que te puede comprar	
2	6	Marcos legales	las personas que aparecían era como que querían un regularlo, en plan que se hiciera mucho más legal mucho, más fácil pero claro a quién se le da voz también para que o sea e si realmente tú miras quién se dedica a prostitución etc...	Pregunta: ¿conocéis a alguien que trabaje para Onlyfans?  Habla sobre un documental de Netflix sobre Pornhub
2	6	Marcos legales	todas esas cosas el gran, o sea, el gran porcentaje no lo hace por voluntad propia o sea hay un alto porcentaje de trata detrás y sin embargo yo por lo menos las que he visto que tienen más voz, es ese porcentaje [...] que lo quería como regular	
4	7	Industria	llegalidad de las grandes productoras	Habla de pornografía
4	7	Marcos legales	La tenían un poco coaccionada en ese sentido porque había firmado un contrato, le hacían hacer cosas con las que ella no se sentía cómoda [...]	Comparte un ejemplo de una persona famosa que ejercía la pornografía
4	7	Marcos legales	no está regulado para proteger a la gente que se dedica a hacer un contenido pornográfico, sino que es como que hay muchísimas lagunas y muchísimos vacíos	

1	7	mujer y hombre	sumisa, desigual	Pregunta: como observan a la mujer y al hombre dentro del sexo de pago
2	7	mujer y hombre	el alto porcentaje es, son las mujeres la que ejerce la prostitución y luego a la hora de las relaciones sexuales en la pornografía la sumisa es la mujer, en plan la que tiene el estigma negativo [...] eh yo nunca he escuchado a un hombre o sea que estuviera ejerciendo la prostitución por ejemplo o sea el alto porcentaje siempre ha sido de las chicas	Persona 1 expone su conformidad con la opinión
2	7	Servicios y contenidos	Pensar que por dar un billete me creo con el derecho de poner hacer lo que quiera durante media hora	Refiere hacia las personas que consumen sexo de pago
4	8	Industria	La prostitución es el oficio más antiguo, el más viejo del mundo [...] antes las mujeres no podían trabajar [...] pues acababa una situación de prostitución para ganarse la vida	Relaciona la figura de la mujer años atrás y la prostitución como alternativa a cuando no se casaban
5	8	mujer y hombre	la mujer no tiene ni voz ni voto y es el hombre que pues hace un poco lo que quiere	

2	8	mujer y hombre	por qué siempre es el hombre el que realmente es como el que se cree con la capacidad de someter y la mujer la que se cree con la capacidad de obedecer,	
4	8	mujer y hombre	la connotación, una mujer que se dedica a la prostitución la vemos como un poco eso, sumisa que se somete, [...] un hombre es eh, ejerce la prostitución, no es porque está sometido, porque está obligado, porque está coaccionado, es por voluntad propia	
2	8	mujer y hombre	o sea o en todo, en plan siempre creemos que si el hombre lo está haciendo es porque realmente ha tomado la decisión de hacerlo y porque quiere hacerlo y si lo hace una mujer es porque a lo mejor alguien te ha obligado a hacerlo...	
5	8	experiencias y creencias	yo le preguntaría si realmente quería o lo hizo pues por ejemplo por falta de dinero o algo así	Plantea un caso sobre una persona cercana que consume prostitución
3	9	experiencias y creencias	yo es que incluso en este caso, me imagino que es un amigo o un hombre el que me lo está diciendo...	
4	9	Experiencias y creencias	las mujeres de mi círculo ni se lo plantearían, los hombres de mi círculo por suerte tampoco,	

3	9	experiencias y creencias	generaría mucha desconfianza	
2	9	experiencias y creencias	cortaría la relación seguramente	
4	9	experiencias y creencias	me generaría mucha impotencia mucha rabia [...] me sentiría mal conmigo misma, porque siento que estoy como contribuyendo o blanqueando esa actividad	
1	9	Experiencias y creencias	Yo intentaría explicárselo porque si que es verdad que hay mucha, como mucha desinformación	
3	9	Mujer y hombre	Lleva muchísimo tiempo sin mantener relaciones [...] es como necesario	Habla de un caso concreto de un hombre que le hace ese comentario y de que los hombres lo ven como algo necesario
3	10	Experiencias y creencias	la disponibilidad de dinero también, que va por un servicio pagas y por el otro es totalmente gratuito muchísimo más accesible más fácil más inmediato	Diferencias entre los servicios que se ofrecen en sexo de pago
4	10	experiencias y creencias	la inmediatez supongo, y tú al final, tú conoces a una persona y pues tienes que pasar un proceso	Pregunta: ¿qué pensáis que motiva el consumo?



5	10	experiencias y creencias	y también no depender de que a la otra persona también le apetezca, simplemente si tú quieres como lo tienes tan accesible	
3	10	experiencias y creencias	y el pensamiento de que es necesario, pues siento que los hombres piensan que es necesario, tanto la masturbación como el sexo,	
3	10	experiencias y creencias	yo tengo el derecho ah y por eso puedo pagarlo	
2	10	experiencias y creencias	como para satisfacer fantasías que a lo mejor con sus parejas no pueden porque quizá lo que ven mal	
3	10	Experiencias y creencias	La facilidad[...] es muy accesible cualquier red de pornografía, cualquier aplicación, testimonios....	Comenta irónicamente que no sería difícil encontrar un lugar para consumir
4	11	Experiencias y creencias	me junto con mis amigos, mi pareja no puede estar y me voy y es como lo que pasa en la despedida de soltero se queda la despedida de soltero, contrato tal, l	
2	12	Experiencias y creencias	cometer una violación aunque tú creas que estás pagándolo y que puedes hacerlo es una violación claro o	

2	12	marcos legales	es que o sea detrás hay tanta trata y tanto, claro es o sea hay tanta explotación que realmente legalizar eso, quitaría lo malo que afecta únicamente un porcentaje mínimo que lo hace realmente por propia voluntad, [...] creo que legalizarlo no es quizá la solución	Pregunta: ¿qué pensáis sobre legalizar o no el sexo de pago?
4	12	marcos legales	los países en los que la, la prostitución es ilegal pues evidentemente, pues sabemos que probable, muy probablemente, estén ahí coaccionadas obligadas incluso secuestradas,	
4	12	marcos legales	pero en los países donde la prostitución es legal, yo qué sé igual que tú puedes um eh, como en el caso de la trata de blancas, pues las compran, te las traen y como si fuesen yo qué sé, eh elegidas, el pasaporte y ahí las tienes, pero quién no te dice a ti que esas personas han firmado un contrato, pero les han obligado a firmarlo	
3	13	marcos legales	deberías tener un control sobre este tipo de negocio, [...] si lo legalizas estas mujeres que aunque no estén por voluntad propia creo que estarían mejores condiciones	

3	13	marcos legales	si se ve tanto, es porque hay un mercado negro muchísimo más potente detrás [...] un prostíbulo en muy buenas condiciones con las mujeres con un contrato um cobrando eh cotizando lo que sea y bien, me entiendes? porque eso se quitaría porque no es legal, así que sí que creo que diferencia entre legalizar y no legalizar que serían,	
2	13	marcos legales	legalizarlo y dar rienda suelta a que eso se siga estableciendo me parece como que estirarlo todo	
4	13	marcos legales	evidentemente no vas a poder legalizar tú todas las situaciones, ni vas a poder controlar todas las situaciones, pero si en lugar de legalizarla pues si intentase eliminar	
2	14	marcos legales	tampoco sé muy bien cómo conseguirías eliminarlo al completo porque o sea no vas a poder hacer eso de hoy a mañana realmente pero, concienciación, que la gente sepa lo que hay detrás realmente, lo que es la prostitución o sea que el porcentaje de la gente que lo hace queriendo realmente a lo mejor que es..? un 5%? y ya me parece...	
2	14	marcos legales	concienciar a la gente, sensibilizar eh eso que sean conscientes, criminalizar	

			a la gente que lo lleva a cabo porque está mal o sea...	
4	14	marcos legales	los vientres de alquiler, al final también estás cediendo tu cuerpo para un fin, yo no me imagino que en España por ejemplo eh lo, eso la, la gestación subrogada se legalizara, de hecho es ilegal	
4	14	marcos legales	con la prostitución se da por hecho que va a ocurrir y nadie hace nada [...] porque de verdad merece la pena legalizarlo sabes?	Comenta sobre cómo la sociedad no aborda esta problemática
4	14	marcos legales	educar, desde que somos muy pequeños y educar en que eso no está bien	
1	14	marcos legales	yo no sé qué haría en esa situación, eh si legalizarla o no legalizarla, pero sí que es verdad que tú, [...] como que vale por fuera no voy a hacerlo pero por detrás como que voy a...	
3	14	Marcos legales	estamos todos en que no debería ser simplemente no debería de erradicarse por completo	

2	15	marcos legales	no puedes realmente hacer nada contra las ciertas corrupciones que puedan haber.. pues en un mundo utópico, en plan utopía lo que sea, pues a lo mejor el estado lo hace bien y criminaliza a quien tiene que criminalizar y castiga a quien tiene que castigar...	
5	15	marcos legales	lo primero educar	Pregunta: ¿qué pensáis que puede hacer el gobierno??
4	15	marcos legales	políticas de concienciación	
5	15	marcos legales	en los colegios desde más temprana edad porque hay mucha desinformación también...	
1	16	marcos legales	esa ayuda como de gobierno o yo qué sé, porque a lo mejor me pusiera en un trabajo pues medio estable y tal pues me quitaría quizás la idea de, de buscar ciertas cosas más o más raras, por así decirlo	
3	16	marcos legales	de educación. De dar la oportunidad, hay muchísimos sitios donde puedes entrar, hay muchísima gente dispuesta a conocer tu puesto de trabajo [...] son mujeres que han perdido la esperanza	

4	16	marcos legales	el grosor del trabajo está en los hombres que consumen porque al final si dejaran de consumir no habría prostitución	
4	16	Industria	¿aquellas mujeres que no tienen otra opción? que las traen aquí exclusivamente para eso... claro ¿hasta qué punto el gobierno puede llegar ahí? si ni siquiera son conscientes de que han entrado en el país porque entran de manera ilegal...	
3	16	industria	a lo mejor les para un tío por la calle: "oye quieres..."no sé qué y ahí sí que lo ven, lo ven como <b>dinero más fácil</b>	
3	16	marcos legales	que el hombre deje de consumir y la mujer deje de ser consumida	
2	16	marcos legales	a mí es que solo se me ocurre lo de concienciación y ya está[...] imágenes de sensibilización de la Generalitat [...] conozco cursos de inclusión laboral para personas o sea para mujeres que han sido víctimas de la prostitución y tienen como que volver a... o sea, salen de ese negocio de la trata	
3	17	marcos legales	prohibir las eh o sea la pornografía para menores de 18 años, eso sí que lo haría.	

3	17	marcos legales	Educar y tener un poco control sobre nuestros hijos y hablar del tema. Yo de este tema no he hablado...	Pregunta: ¿qué podemos hacer a nivel personal?
2	17	marcos legales	o sea es la primera vez que hablo de este tema [...] pero también muy superficial pero porque tampoco había información como para ponerte como a profundizar sobre el tema y poder hablar bien, entonces...	
2	17	marcos legales	a ver realmente información sí que hay. El problema es que no eres consciente ni siquiera del tema porque no se habla del tema, no se saca a la luz el tema	
3	17	marcos legales	No lo vemos algo necesario, no lo vemos como una información necesaria, entonces, a lo mejor si escuchamos hablar de eso, no nos interesa. Porque no lo vemos algo...que nos toque.	
4	18	Experiencias y creencias	me cabreé un poco y sí que hablé con él y le dije eso está mal porque al final estás contribuyendo a un sistema, que tal, que cual... Él se pensaba que estaba bien porque él lo, lo, lo comparaba con entrar a un bar y tomarse una copa. Que al final estaba eh invirtiendo dinero en un local donde no sabe...um en qué situación están las mujeres que no sabe qué van a hacer con ese dinero, qué tal y ya sí que lo entendió	Cuenta sobre un amigo que visitó un prostíbulo

3	18	Experiencias y creencias	yo hablé con mi novio porque hay un compañero de la universidad, que también es su amigo, que es como que incluso los amigos tienen la, la esto de que ha estado en un prostíbulo, que se huelen algo raro y también lo condenan...	
4	18	marcos legales	es verdad que con mi círculo no, no lo hablo porque sé que...ummm por ejemplo, mi círculo de amigas más íntimas... sé que todas opinan como yo, entonces es como una cosa que, que no	
1	18	marcos legales	o sea, si tú tienes algún amigo o cualquier familiar, cualquier cosa... estaría bien informarles de...bueno, no está bien consumir todo eso	



### Anexo 5. Dimensiones.

Parti.	Pág	Área	Afirmaciones	Dimensiones
3	1	Industria	pues la prostitución de la calle por ejemplo, um se ve también mucho como una mafia, como mercado negro	Tipos de sexo de pago
4	1	Industria	trata de blancas...	Tipos de sexo de pago
3	1	Industria	algo ilegal [..]	Tipos de sexo de pago
3	1	Industria	pues no sé eh libertad sexual	Tipos de sexo de pago
4	1	Industria	pues trata de blancas que si las traen del extranjero le quitan el pasaporte y todo eso	Tipos de sexo de pago
3	3	Industria	ofrecer tu cuerpo para actividades sexuales o no, no tiene por qué ser sexuales tampoco, a cambio de algo dinero o um... algo o sea que te pueda servir o que te pueda ayudar o incluso ni siquiera eso no tiene por qué ser a cambio de algo sino obligación,	Tipos de sexo de pago

2	3	Servicios y contenidos	no es tan libre, no es como la gente cree en plan que es más por coacción	Consentimiento y libertad
4	3	Industria	La pornografía, que para mucha gente joven es el único modo de educación sexual [...]cuando tú acostumbras a tu cuerpo a esa inmediatez luego a la hora de relacionarte sexualmente con otra persona, esa inmediatez no existe entonces si es lo único que has aprendido...	Características de la pornografía
3	3	Industria	la felicidad instantánea que te da esa forma de autocomplacencia... no la apoyo, no me parece bien y también hay mucho ilegal en el mundo de la pornografía...	Características de la pornografía
3	3	Industria	está muy estigmatizado el hecho de que los hombres, [...] necesitan un estímulo visual como la pornografía para satisfacerse y es... adictiva	Características de la pornografía
3	4	Industria	la inspiración de los vídeos, el eslogan de los vídeos, [...] no es lo normal, o sea, eso no se hace en la vida real.	Características de la pornografía
4	4	Industria	la mayoría de los vídeos porno es todo centrado en el placer	Características de la pornografía

			del hombre, todo el rato penetración	
3	4	Industria	y también muy salvaje sí	Características de la pornografía
3	4	Industria	varios hombres una mujer el, o sea la temática es, [...]de esclavitud de, de sumisión.. violaciones también	Características de la pornografía
2	4	Industria	en la realidad dejas un poco de discernir entre qué es la relación sexual consentida que es una violación	Características de la pornografía
4	4	Industria	Vídeo de una violación en Pornhub que tenía muchas reproducciones	Características de la pornografía
3	4	Industria	hay o sea un juicio detrás de eso, que hay que está penado, es un crimen y aún así la gente lo consume por morbosidad	Características de la pornografía
4	5	Industria	también las líneas calientes que se llaman, [...] conversación subida de tono con, con otra persona	Tipos de sexo de pago

4	5	Industria	prostíbulos donde están ellas dentro [...] luego también creo que hay páginas webs también dónde contratas de servicio y van a tu casa	Tipos de sexo de pago
3	5	Industria	only fans	Tipos/conceptos de sexo de pago
4	7	Industria	llegalidad de las grandes productoras	Tipos/conceptos de sexo de pago
4	8	Industria	La prostitución es el oficio más antiguo, el más viejo del mundo [...] antes las mujeres no podían trabajar [...] pues acababa una situación de prostitución para ganarse la vida	Tipos/conceptos de sexo de pago
3	16	industria	a lo mejor les para un tío por la calle: "oye quieres..."no sé qué y ahí sí que lo ven, lo ven como <b>dinero más fácil</b>	Tipos/conceptos de sexo de pago
1	3	Servicios contenidos y	sí todo es consensuado o sea yo, yo sí que lo concibo, cuando es consensuado... pero cuando estás ahí por obligación y tienes que seguir, no... pero si esto muy legal... si	Consentimiento y libertad

3	5	Servicios contenidos	y	por lo general las personas que ofrecen esos servicios por OnlyFans lo hacen porque quieren y son ellas las que crean el contenido en la mayor parte de los casos	Consentimiento libertad	y
4	5	Servicios contenidos	y	persona que sube ese vídeo en vez de pagarle ese dinero, le pagan yo qué sé, el salario mínimo interprofesional, lo haría? entonces igual la remuneración económica también es una forma de coacción	Desigualdad económica	
5	5	Servicios contenidos	y	yo pienso que por menos dinero la gente no lo haría, porque al final qué ganas?	Desigualdad económica	
2	6	Servicios contenidos	y	¿Una persona rica se metería en Onlyfans?	Desigualdad económica	
2	6	Servicios contenidos	y	parte realmente de, o sea de nuestro nivel socioeconómico tiene que ser bajo [...] tampoco sé, realmente los perfiles de OnlyFans hasta qué punto es voluntad hasta qué punto puede haber una red detrás que lo esté moviendo y te esté obligando...	Desigualdad económica	Consentimiento libertad y

2	6	Servicios contenidos	y	es que a mí me parece como inhumano rollo, la venta de tu cuerpo o sea, no? la venta de tu cuerpo o sea que otra persona compre tu cuerpo, o sea que no, en plan como una elaboración sexual	Desigualdad económica
4	6	Servicios contenidos	y	cuando el objeto de consumo es tu propio cuerpo, todo cualquier forma de prostitución, está mal, me parece inmoral	Desigualdad económica
2	6	Servicios contenidos	y	Es inquebrantable llegar a vender tu cuerpo [...] que alguien de verdad crea que te puede comprar	Desigualdad económica
2	7	Servicios contenidos	y	Pensar que por dar un billete me creo con el derecho de poner hacer lo que quiera durante media hora	Desigualdad económica
1	16	Servicios contenidos	y	ayuda como de gobierno o yo qué sé, porque a lo mejor me pusiera en un trabajo pues medio estable y tal pues me quitaría quizás la idea de, de buscar ciertas cosas más o más raras, por así decirlo	Desigualdad económica
3	10	EXPERIENCIAS Y CREENCIAS		la disponibilidad de dinero también, que va por un servicio pagas y por el otro es totalmente gratuito muchísimo	Desigualdad económica

			más accesible más fácil más inmediato	
4	1	Mujer y hombre	la mayor parte de las personas que ofrecen son mujeres no? y los que pagan son hombres está como un poco um... [...] polarizado, que es más el sexo de pago donde eh quien paga es el hombre y no tanto que quien ofrece [...]	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago
2	7	mujer y hombre	el alto porcentaje es, son las mujeres la que ejerce la prostitución y luego a la hora de las relaciones sexuales en la pornografía la sumisa es la mujer, en plan la que tiene el estigma negativo [...] eh yo nunca he escuchado a un hombre o sea que estuviera ejerciendo la prostitución por ejemplo o sea el alto porcentaje siempre ha sido de las chicas	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago
1	7	mujer y hombre	sumisa, desigual	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago
3	9	Mujer y hombre	Lleva muchísimo tiempo sin mantener relaciones [...] es como necesario	Hombre como consumidor

5	8	mujer y hombre	la mujer no tiene ni voz ni voto y es el hombre que pues hace un poco lo que quiere	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago  Hombre como consumidor
2	8	mujer y hombre	por qué siempre es el hombre el que realmente es como el que se cree con la capacidad de someter y la mujer la que se cree con la capacidad de obedecer,	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago  Hombre consumidor
4	8	mujer y hombre	la connotación, una mujer que se dedica a la prostitución la vemos como un poco eso, sumisa que se somete, [...] un hombre es eh, ejerce la prostitución, no es porque está sometido, porque está obligado, porque está coaccionado, es por voluntad propia	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago
2	8	mujer y hombre	o sea o en todo, en plan siempre creemos que si el hombre lo está haciendo es porque realmente ha tomado la decisión de hacerlo y porque quiere hacerlo y si lo hace una mujer es porque a lo mejor alguien te ha obligado a hacerlo...	Estereotipos y rol de la mujer en el sexo de pago
3	9	Mujer y hombre	yo es que incluso en este caso, me imagino que es un amigo o un hombre el que me lo está diciendo...	Hombre como consumidor



5	8	experiencias y creencias	yo le preguntaría si realmente quería o lo hizo pues por ejemplo por falta de dinero o algo así	Desigualdad económica
3	9	experiencias y creencias	generaría mucha desconfianza	Actitudes hacia el consumidor
2	9	experiencias y creencias	cortaría la relación seguramente	Actitudes hacia el consumidor
4	9	EXPERIENCIAS Y CREENCIAS	las mujeres de mi círculo ni se lo plantearían, los hombres de mi círculo por suerte tampoco,	Actitudes hacia el consumidor
4	9	experiencias y creencias	me generaría mucha impotencia mucha rabia [...] me sentiría mal conmigo misma, porque siento que estoy como contribuyendo o blanqueando esa actividad	Actitudes hacia el consumidor
1	9	Experiencias y creencias	Yo intentaría explicárselo porque si que es verdad que hay mucha, como mucha desinformación	Actitudes hacia el consumidor
4	10	experiencias y creencias	la inmediatez supongo, y tú al final, tú conoces a una persona y pues tienes que pasar un proceso	Factores de demanda

5	10	experiencias y creencias	y también no depender de que a la otra persona también le apetezca, simplemente si tú quieres como lo tienes tan accesible	Factores de demanda
3	10	experiencias y creencias	y el pensamiento de que es necesario, pues siento que los hombres piensan que es necesario, tanto la masturbación como el sexo,	Factores de demanda
2	10	experiencias y creencias	como para satisfacer fantasías que a lo mejor con sus parejas no pueden porque quizá lo que ven mal	Factores de demanda
3	10	Experiencias y creencias	La facilidad[...] es muy accesible cualquier red de pornografía, cualquier aplicación, testimonios....	Factores de demanda
3	10	EXPERIENCIAS Y CREENCIAS	yo tengo el derecho ah y por eso puedo pagarlo	Factores de demanda
4	11	EXPPERIENCIAS Y CREENCIAS	me junto con mis amigos, mi pareja no puede estar y me voy y es como lo que pasa en la despedida de soltero se queda la despedida de soltero, contrato tal, l	Factores de demanda
2	12	EXPERIENCIAS Y CREENCIAS	cometer una violación aunque tú creas que estás pagándolo y que puedes hacerlo es una violación claro o	Actitudes hacia el consumidor

3	18	Experiencias y creencias	yo hablé con mi novio porque hay un compañero de la universidad, que también es su amigo, que es como que incluso los amigos tienen la, la esto de que ha estado en un prostíbulo, que se huelen algo raro y también lo condenan...	Actitudes hacia el consumidor
2	6	MARCOS LEGALES	todas esas cosas el gran, o sea, el gran porcentaje no lo hace por voluntad propia o sea hay un alto porcentaje de trata detrás y sin embargo yo por lo menos las que he visto que tienen más voz, es ese porcentaje [...] que lo quería como regular	Consecuencias legalización sexo de pago
4	3	Marcos legales	o sea que creo que debería estar regulada que todo fuera consensuado porque es verdad que hay muchísimas lagunas en la pornografía sobre todo... um por parte de las mujeres que suelen ser las que están más um coaccionadas por así decirlo em... y eso	Consecuencias legalización sexo de pago
4	3	Marcos legales	y que hubiese otra vía de educación sexual que no fuese únicamente la pornografía, quizá también que no fuese tan accesible para la gente menor de edad	Educación sexual y concienciación

5	3	Marcos legales	incluso los niños pequeños con un dispositivo con internet podrían acceder entonces eso habría que, que regularlo	Educación sexual y concienciación
2	6	MARCOS LEGALES	las personas que aparecían era como que querían un regularlo, en plan que se hiciera mucho más legal mucho, más fácil pero claro a quién se le da voz también para que o sea e si realmente tú miras quién se dedica a prostitución etc...	Educación sexual y concienciación
4	7	Marcos legales	no está regulado para proteger a la gente que se dedica a hacer un contenido pornográfico, sino que es como que hay muchísimas lagunas y muchísimos vacíos	Consecuencias legalización sexo de pago
4	7	Marcos legales	La tenían un poco coaccionada en ese sentido porque había firmado un contrato, le hacían hacer cosas con las que ella no se sentía cómoda [...]	Consecuencias legalización sexo de pago
4	12	marcos legales	los países en los que la, la prostitución es ilegal pues evidentemente, pues sabemos que probable, muy probablemente, estén ahí coaccionadas obligadas incluso secuestradas,	Consecuencias legalización sexo de pago

4	12	marcos legales	pero en los países donde la prostitución es legal, yo qué sé igual que tú puedes um eh, como en el caso de la trata de blancas, pues las compran, te las traen y como si fuesen yo qué sé, eh elegidas, el pasaporte y ahí las tienes, pero quién no te dice a ti que esas personas han firmado un contrato, pero les han obligado a firmarlo	Consecuencias de la legalización del sexo de pago
3	13	marcos legales	deberías tener un control sobre este tipo de negocio, [...] si lo legalizas estas mujeres que aunque no estén por voluntad propia creo que estarían mejores condiciones	Consecuencias legalización sexo de pago
3	13	marcos legales	si se ve tanto, es porque hay un mercado negro muchísimo más potente detrás [...] un prostíbulo en muy buenas condiciones con las mujeres con un contrato um cobrando eh cotizando lo que sea y bien, me entiendes? porque eso se quitaría porque no es legal, así que sí que creo que diferencia entre legalizar y no legalizar que serían,	Consecuencias legalización sexo de pago
2	13	marcos legales	legalizarlo y dar rienda suelta a que eso se siga estableciendo me parece como que estirlo todo	Consecuencias legalización sexo de pago

4	13	marcos legales	evidentemente no vas a poder legalizar tú todas las situaciones, ni vas a poder controlar todas las situaciones, pero si en lugar de legalizarla pues si intentase eliminar	Consecuencias legalización sexo de pago
2	14	marcos legales	tampoco sé muy bien cómo conseguirías eliminarlo al completo porque o sea no vas a poder hacer eso de hoy a mañana realmente pero, concienciación, que la gente sepa lo que hay detrás realmente, lo que es la prostitución o sea que el porcentaje de la gente que lo hace queriendo realmente a lo mejor que es..? un 5%? y ya me parece...	Educación sexual y concienciación
2	14	marcos legales	concienciar a la gente, sensibilizar eh eso que sean conscientes, criminalizar a la gente que lo lleva a cabo porque está mal o sea...	Educación sexual y concienciación
4	14	marcos legales	los vientres de alquiler, al final también estás cediendo tu cuerpo para un fin, yo no me imagino que en España por ejemplo eh lo, eso la, la gestación subrogada se legalizara, de hecho es ilegal	Consecuencias legalización sexo de pago

4	14	marcos legales	con la prostitución se da por hecho que va a ocurrir y nadie hace nada [...] porque de verdad merece la pena legalizarlo sabes?	Consecuencias legalización sexo de pago
4	14	marcos legales	educar, desde que somos muy pequeños y educar en que eso no está bien	Educación sexual y concienciación
1	14	marcos legales	yo no sé qué haría en esa situación, eh si legalizarla o no legalizarla, pero sí que es verdad que tú, [...] como que vale por fuera no voy a hacerlo pero por detrás como que voy a...	Consecuencias legalización sexo de pago
3	14	MARCOS LEGALES	estamos todos en que no debería ser simplemente no debería de erradicarse por completo	Consecuencias legalización sexo de pago
2	15	marcos legales	no puedes realmente hacer nada contra las ciertas corrupciones que puedan haber.. pues en un mundo utópico, en plan utopía lo que sea, pues a lo mejor el estado lo hace bien y criminaliza a quien tiene que criminalizar y castiga a quien tiene que castigar...	Consecuencias legalización sexo de pago
5	15	marcos legales	lo primero educar	Educación sexual y concienciación

4	15	marcos legales	políticas de concienciación	Educación sexual y concienciación
5	15	marcos legales	en los colegios desde más temprana edad porque hay mucha desinformación también...	Educación sexual y concienciación
4	16	Marcos legales	¿aquellas mujeres que no tienen otra opción? que las traen aquí exclusivamente para eso... claro ¿hasta qué punto el gobierno puede llegar ahí? si ni siquiera son conscientes de que han entrado en el país porque entran de manera ilegal...	Educación sexual y concienciación
1	16	marcos legales	esa ayuda como de gobierno o yo qué sé, porque a lo mejor me pusiera en un trabajo pues medio estable y tal pues me quitaría quizás la idea de, de buscar ciertas cosas más o más raras, por así decirlo	Educación sexual y concienciación
3	16	marcos legales	de educación. De dar la oportunidad, hay muchísimos sitios donde puedes entrar, hay muchísima gente dispuesta a conocer tu puesto de trabajo [...] son mujeres que han perdido la esperanza	Educación sexual y concienciación